

EL DIA OFICIAL

El Consejo de ministros continuó estudiando la reforma tributaria

Madrid, 9.—Varias horas.
EN PALACIO.—EL REY FIRMA LA FICHA COMO SOCIO DEL ATENEO

Despacharon con el rey los ministros de Hacienda y de Gobernación. —Se ha aplazado hasta el día 12 del corriente la cacería a Santa Cruz de Mudela, a la que se había anunciado marcharía el rey esta tarde. —Recibió don Alfonso en audiencia a la Junta de Gobierno del Ateneo, la cual, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que se trataba de un homenaje de respeto al Gobierno y al rey y que le había presentado a éste su ficha como socio del Ateneo, la cual había firmado.

Los presentes al monarca acerca de los nuevos proyectos que tiene la Junta del Ateneo, ofreciéndoles su apoyo incondicional.

Se dijo a don Alfonso que ahora hay muchos más socios que cuando se posesionaron de la junta y quizá más que en los últimos diez años.

POR LOS MINISTERIOS

Al jefe del Gobierno le saludó en su despacho el ministro de España en Atenas señor Mariategui, y la periodista francesa Clara Gaudiani.

—En el Ministerio de la Guerra visitaron al duque de Tetuán el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, señor Arraiz de la Condeña; el fiscal del mismo, general Los Arcos, y el vocal general Nallespina.

Estos generales permanecieron conferenciando largo rato.

El ministro de Instrucción Pública fué visitado por el Comité encargado de la próxima Olimpiada de Amberes, que tendrá lugar el año 1928; una comisión del Magisterio, que hizo entrega de las conclusiones acordadas en la última Asamblea; una comisión de señoras opositoras de las plazas de corte y confección, quienes expusieron quejas de la forma en que se llevaban los ejercicios; el gobernador de Castellón con una comisión de aquella ciudad y el gobernador civil de Alava que se interesó por asuntos que afectan a su provincia.

—Al ministro de Marina saludó en su despacho don Eduardo Sotés y una comisión de armadores de barcos, de Santander.

YANGUAS, ENFERMO

Por encontrarse indispuerto el ministro de Estado, no asistirá al Consejo de esta noche.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL CICLON DE CUBA

El ministro de Instrucción pública ha dicho a los periodistas que en la función celebrada anoche en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de los perjudicados por el ciclón de Cuba, se recaudaron veinte mil pesetas.

El importe de este beneficio ha sido remitido al Ministerio de Estado, donde funciona el Negociado correspondiente.

La suscripción alcanza ya más de 226.000 pesetas, habiéndose enviado hoy cuarenta mil duros al representante de dicho país para que envíe el dinero a los perjudicados.

TRES NOTAS OFICIOSAS

En el Gabinete de censura han facilitado hoy tres notas oficiosas:

Una de ellas dice así:

«Han llegado a Madrid, y se han presentado a algunas autoridades, entre otras al presidente y vicepresidente del Consejo de ministros, los atletas valencianos Luis Arce, Manuel Lora y Vicente Cuervo, que salieron de Valencia el tres de junio de este año y han dado a pie la vuelta al territorio español.

Las citadas autoridades les han ojeado y examinado con interés el libro de ruta; debiendo consignar que, en general, han sido bien acogidos por los Ayuntamientos, pero que en algunos se han negado, no sólo a toda clase de socorros, sino incluso a estampar la nota de su tránsito, dando con ello una prueba de incultura y de poco civismo, respecto de lo cual serán advertidos por el ministro de la Gobernación, para que el caso no se repita; pues es preciso que España entre sin excepción alguna, por los malos de los países cultos, donde tanto se favorecen y estimulan las manifestaciones deportivas, que, además de beneficiosas para la raza, fortalecen la voluntad, motor de toda clase de esfuerzos.»

Otra nota contiene el siguiente texto.

«Para normalizar el mucho trabajo que tiene pendiente el presidente del Consejo, en lo que resta de mes, no recibirá audiencias más que los lunes y miércoles, de siete a nueve y media de la noche, en la presidencia del Consejo; dedicando los martes y viernes a Consejo de ministros y los jueves y sábados a examen personal de proyectos y expedientes que la Presidencia tiene en estudio o en tramitación.

Por las mañanas; el despacho con

los ministros y Direcciones dependientes de la Presidencia será de doce a tres de la tarde; dedicando las primeras horas de la mañana a despachar con los secretarios y especialmente con el rey en los días que éste se digne señalar.»

La tercera nota, que se refiere al Ayuntamiento y mina de Almadén, está concebida en los términos siguientes:

«El presidente del Consejo en su despacho con el ministro de Hacienda, ha acordado que el Ayuntamiento de Almadén participe de los beneficios de la mina enclavada en su término municipal, en una cantidad semejante a la que le correspondía con arreglo al Estatuto Municipal, si se tratara de una explotación particular; queriendo de este modo que el pueblo y la municipalidad no sean ajenos a los importantes rendimientos que la gestión técnica y administrativa del Consejo de Administración ha logrado obtener; contribuyendo a ello también la actitud favorable de los obreros que con la concesión apuntada anteriormente gozarán de los beneficios de una Municipalidad más rica y mejor atendida, sin perjuicio de las que ya reciben directamente de la Administración de la mina.

Al Gobierno satisface exponer anualmente, no sólo el aumento de rendimiento de las minas de Almadén, sino la perfección en ellas de la técnica, atenciones de Higiene, organización social y adelantos; esta biendo así una comparación con cereales tiempos, en que esta riqueza del Estado no rendía debidamente y era un vivero de conflictos sociales y rebeldías que la tenaz y afortunada gestión del Consejo va haciendo desaparecer.»

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE AERONAUTICA

Esta tarde ha sido clausurada la Exposición de Aeronáutica.

El marqués de Estella llegó a la Exposición a las cuatro de la tarde, acompañado de los embajadores de Francia y de Bélgica y del ministro de Noruega.

Fueron recibidos por el Comité de la Exposición y la Junta Directiva del Aero Club.

Recurrieron las instalaciones y, sin otra solemnidad que esta visita, la Exposición se dió por clausurada.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE ANTES DEL CONSEJO DE MINISTROS

Al llegar esta tarde, a las siete y media, el jefe del Gobierno a la Presidencia, dijo que había almorzado en la Embajada de Bélgica, donde se había celebrado con una comida diplomática la firma de los espasales del príncipe heredero belga con la princesa Astrid.

Asistieron a la comida el embajador de Francia y los ministros de Dinamarca y de Suecia y Noruega.

Después de la comida, el marqués de Estella invitó a los condesales a visitar la Exposición de Aeronáutica.

Refiriéndose al Consejo de ministros que se iba a celebrar, dijo el presidente que en él continuaría el ministro de Hacienda, exponiendo sus planes de reforma tributaria y que si quedaba tiempo se daría una segunda lectura al proyecto del ministro del Trabajo acerca de la creación de Comités paritarios.

Añadió que le convenía hacer constar que los detenidos Martín Jara y Giralt son catedráticos excelentes y que su detención no ha sido motivada por ningún hecho relacionado con la cátedra.

¿HA SIDO LIBERTADO LEROUX? SOBRE LOS OTROS DETENIDOS

El Consejo de ministros terminó a las nueve y tres cuartos de la noche. A la salida, los periodistas preguntaron al general Martínez Anido acerca del rumor, según el cual el señor Leroux había sido puesto en libertad.

El general contestó diciendo: lo ignora, porque el asunto depende de la jurisdicción militar.

Los informadores interrogaron también al ministro de la Guerra, quien respondió diciendo: «Puede ser verdad, pero lo ignora».

El jefe del Gobierno, sobre el mismo asunto, manifestó que también lo ignoraba, y añadió que si se comprobaba que la carta que lleva la firma de Leroux no es suya, y si éste lo prueba, se le pondrá en libertad.

Refiriéndose el Presidente a la detención de los catedráticos Giralt y Martí y Jara, dijo que su detención se relacionaba con el asunto que motivó la del señor Leroux; pues dichos catedráticos formaban parte de la Junta republicana que mantenía relaciones con los detenidos en Perpignan.

LA NOTA DEL CONSEJO

El señor Aunós facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

«Marina.—Se acordó prorrogar por

año y medio la navegación del cabotaje a los buques de construcción extranjera matriculados en España a partir de 17 de diciembre de 1926 y antes de primero de octubre de 1923.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes, y también se aprobaron algunas transferencias de créditos.

El ministro continuó la exposición de la reforma del régimen tributario, quedando por examinar todavía la última parte, referente a la Renta de Tabacos.

Guerra.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

AMPLIACION DEL CONSEJO.—SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

Este se dedicó casi íntegramente a las cuestiones de Hacienda.

Sólo quedaron cinco minutos para aprobar los expedientes de Guerra y Marina, expedientes que habían llevado los ministros respectivos a Consejo anteriores.

La distribución de fondos del mes tiene la nota favorable de haberse conseguido una disminución respecto a los gastos de igual mes del año anterior.

El Consejo examinó detenidamente los proyectos económicos de Calvo Sotelo, aprobando los títulos tercero y

cuarto de la reforma tributaria, que se refieren a beneficios agrícolas, industriales, de Comercio y de negocios.

Los beneficios agrícolas se tomarán como base de tributación, independiente de los demás sectores territoriales. La fijación se hará por procedimientos uniformes, mediante una tabla de coeficientes que se podrá alterar, según el resultado de las cosechas.

En la tributación de los comerciantes se buscará el procedimiento para que tributen por sus beneficios reales o presuntos, según lleven o no la contabilidad en debida forma.

Los pequeños comerciantes o que tengan un negocio limitado, pagarán una cuota fija, con el fin que no les sea gravosa la tributación y puedan ampliar sus negocios.

Como estas cuestiones las explicó el ministro con todo detalle el Consejo se dejó para la próxima reunión la tributación por rentas de trabajo.

Este Consejo se celebrará el viernes próximo, pues se ha desistido del anunciado Consejo extraordinario.

Como es de suponer que el señor Calvo Sotelo acabe su exposición en dicho Consejo, el ministro de Trabajo expondrá con todo detalle el de organizaciones paritarias, que es también de gran importancia.

De Marruecos

Madrid, 9.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Según comunica el general en jefe, no hay novedad en toda la zona del Protectorado.

En el sector Ceuta-Tetuán, durante las últimas operaciones sobre Beni Ider, la jarca de Beni Urriaguel ha razado más de cinco mil cabezas de ganado, y se confirma el número de bajas importantes que ha tenido el enemigo, estando incluidas en ellas las de muchos indígenas de importancia, y aparte de la muerte del jerife, está completamente confirmado que resultaron heridos el Sedul de Beni Hassau y Ben Tajami, de Wad Ras.»

FELICITACIONES A LAS TROPAS

TETUAN.—El comisario superior ha recibido numerosos telegramas de felicitación por el feliz resultado de las operaciones sobre Beni Ider, uno de ellos, muy expresivo y redactado en términos cariñosos, del jefe del Gobierno, y cuyo texto se inserta en la orden general de hoy. Al reproducirlo, el general Sanjurjo expresa su felicitación entusiasta a las abnegadas y sufridas fuerzas que han intervenido en esas operaciones, cuya eficacia ha determinado la sumisión de la cabila de Beni Ider, hasta ahora en rebeldía.

«El esfuerzo realizado—añade el comisario superior—es tanto más meritorio cuanto que la crudeza de la estación y los temporales han puesto, una vez más, a prueba el espíritu y la elevada moral de las fuerzas, las cuales, sobreponiéndose a las penalidades, alcanzaron gallardamente los objetivos señalados por el Mando. Y termina diciendo:

«Me es muy grato el señalar la lealtad al Majzen de que ha dado fechosas pruebas la jarca de Beni Urriaguel, cuya importante misión, como parte integrante de la columna del centro, se ha llenado plenamente.»

También han felicitado al comisario superior, los generales Castro Girona y Berenguer (don Federico).

SANJURJO EN TANGER

TANGER.—Procedente de Larache, y de paso para Tetuán, estuvo en esta el comisario superior, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

El general se muestra satisfechísimo del resultado de las operaciones realizadas para la total sumisión de la cabila de Beni-Ider, último núcleo rebelde que existía en nuestra zona.

LOS DEPOSITOS DE VIVERES

TETUAN.—En la antigua posición de Buharrax quedó constituido para las necesidades del territorio ocupado un importante depósito de viveres mereciendo elogios los grandes depósitos llevados a las bases por las columnas que operaron, pues en Benkarich, para la de Patxot, se concentraron cinco mil ranchos fríos para los indígenas, 17.500 para los europeos, setenta toneladas de pienso, doce de harinas, tiendas de campaña, alfileres, municiones, botiquines, etc., y en Dar Xani, además de veinte mil ranchos para los europeos e indígenas, setenta toneladas de piensos y harinas, hornos de campaña, etc., etc.

Las columnas de tropas jalfianas siguen sobre el país, y las que están en Beni Ider prosiguen el desarme, con saludable energía, bajo la dirección de los oficiales interventores.

SUICIDIO DE UN SOLDADO

MELILLA.—En el Hospital de Alfonso XIII se suicidó el soldado del batallón de Cazadores de África,

Francisco Alvarez Moyano, clavándose una pequeña navaja en el temporal derecho y golpeándose luego la cabeza contra la pared para que se introdujera el arma.

El suicida había ingresado en el Hospital el día 28 de octubre, por padecer anemia cerebral.

EVACUACION DE ENFERMOS

TETUAN.—Ha sido evacuada a los hospitales de Ceuta una expedición de soldados enfermos.

LA CUESTION DE TANGER

LONDRES.—El «Times» dice que las negociaciones respecto a la cuestión de Tánger van tan adelantadas, que ya ha sido posible al Gobierno francés enviar al de Madrid una invitación oficial para dar comienzo a las conversaciones.

Esta invitación ha sido aceptada por el Gobierno español, y se ha convenido que cuando París y Madrid hayan llegado a un arreglo en los puntos esenciales, se invitará a los Gobiernos inglés e italiano a que tomen parte en la discusión.

LA JEFATURA DE LAS TROPAS FRANCESAS EN MARRUECOS

PARIS.—Se confirma el nombramiento del general Vidalón para el cargo de comandante superior de las tropas de operaciones en Marruecos, en sustitución de Boichut, que ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra.

El proyectado raid a la Guinea Española

Madrid, 9.—11 noche.

El jefe de grupo de las bases aéreas de Tablada señor Pastor, ha manifestado que la escuadrilla de hidroaviones a la Guinea española, saldrá de Cádiz o Melilla, el día 4 o 5 de diciembre.

Formarán esta patrulla don Rafael Lorente, como jefe, y los señores González Martín, Lorente, Rubio y Montes Merino.

Como observadores irán el capitán señor Vives y el teniente Canete, a los que acompañarán en la dotación un sargento radiotelegrafista y tres mecánicos.

Unos días después de la partida de los hidroaviones, saldrá de la base de Tablada otra patrulla de aviones, con puesta por tres aparatos al mando del jefe señor Pastor, con el que irán los señores García Mires, Bellod y Delgado.

Estos recogerán en Guinea al jefe de Escuadrilla señor Mas.

Más tarde saldrá de Tablada otro aparato tripulado por el señor Barberá, que es quien con Franco preparó el raid a la Argentina. Con éste volará el jefe de Escuadrilla señor González Gil.

Los hidroaviones recorrerán unos 15.000 kilómetros y los aparatos terrestres 16.000.

Los expedicionarios permanecerán en Guinea un mes levantando planos y rectificando límites del territorio.

El regreso de los hidroaviones será por el mismo itinerario que a la salida y mientras los aparatos terrestres se internarán en el corazón de África, hasta la fuente del Nilo; irán hacia El Cairo, regresando a España por Grecia, Italia y Francia.

Barberá y González Gil continuarán aprovechando las lunas de diciembre en el vuelo directo Sevilla-Bata, de 4.500 kilómetros, sin escala a través del gran Atlas y desierto de Sahara.

Esperan hacerlo en 30 horas.

DICEN DE FRANCIA

Se van recogiendo antecedentes para esclarecer los complots

Madrid, 9.—Varias horas.

INFORMES OFICIOSOS

El diario oficioso ha publicado los siguientes informes:

«Siguen desenredándose la madeja, bastante enmarañada, de la conspiración del Mediodía de Francia, y no parece que sea verosímil admitir el que tomara parte algún elemento oficial italiano, aunque es seguro que algunos expatriados de esta nación estaban en contacto con elementos separatistas catalanes.

Es muy probable que, no obstante la diligencias desplegadas por las autoridades francesas y españolas, se haya filtrado por Cataluña algún elemento discolo, que se espera sea capturado en breve.»

DE OTRAS PROCEDENCIAS

PERPINAN.—Además de la declaración ya conocida, el Sr. Maciá ha dado su palabra de honor de que no tenían ninguna relación con los manejos antifascistas de Garibaldi, y ha añadido que el dinero de que disponía no procedía en absoluto de los comunistas ni de ninguna organización comunista.

El prefecto señor Carles se negó a recibir la visita de una comisión de catalanistas perpinaneses. No obstante, se avino a recibir a un delegado de ellos, que pidió que los detenidos fuesen tratados con el menor rigor. El prefecto permitió que los detenidos puedan recibir tabaco y comestibles.

La Policía tiene la convicción de que, además de las armas encontradas y pertenecientes a los separatistas catalanes, existen en puntos escondidos de la frontera otros muchos depósitos.

De todas maneras, además del primer hallazgo en Prats de Molló, han sido encontradas en plena montaña y a pocos metros de la línea fronteriza, tres depósitos importantes, conteniendo armas de todas clases: fusiles, revólveres, ametralladoras, etc. Además, las municiones eran abundantes. Este hallazgo se realizó entre Prats de Molló y San Llorens dels Cerdans. Todo este armamento ha sido trasladado a Perpignan.

DETALLES DE LA DETENCION DE MACIA

PARIS.—He aquí algunos detalles de cómo fué detenido Maciá: Cuatro comisarios de policía llegaron a Prats de Molló a la madrugada y se dirigieron a la villa Denis, cuyas ventanas se hallaban iluminadas.

El comisario, que sabe que los conspiradores se hallan armados, renuncia a entrar en la villa de noche y espera que se haga de día, escondido entre las malezas, cubiertas de nieve.

Cuando se hizo de día entraron los policías en la villa por una puerta lateral y penetraron en la cocina. Allí se hallaban tres hombres ocupados en hacer café.

—No os mováis y no os hagamos daño—dijo el comisario. El comisario sube al primer piso y penetra en la habitación donde se hallaba Maciá. Al grito de «policia francesas», Maciá, que se hallaba todavía en la cama alzó la mano y cogió un revólver que se hallaba sobre la mesita de noche. Pero el policía agarró el revólver antes que Maciá pudiese montarlo y el ex coronel quedó sin defensa. No opuso ninguna resistencia.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL MOVIMIENTO

PERPINAN.—Los comisarios de Seguridad continuaron el interrogatorio de los detenidos y el examen de los objetos aprehendidos.

Para conocer si los comprometidos en el complot tenían más depósitos de municiones, han sido interrogados los detenidos; pero es muy difícil averiguar nada, ya que todos se limitan a responder:

—Enseñen ustedes por su cuenta.

Sin embargo, se ha logrado descubrir otro nuevo depósito de armas a 40 kilómetros de Perpignan.

El señor Maciá, al ser interrogado acerca de la actitud del coronel Garibaldi ha dado su palabra de honor de que este militar italiano no conocía los preparativos, agregando además que no ha recibido ningún subsidio en dinero de los amigos de Garibaldi y si solamente Lombres.

Ha manifestado que rechazó el concurso que le ofreció la República de los Soviets para llevar a cabo sus propósitos.

Se le dijo que las declaraciones de Garibaldi están en contradicción con las suyas, y el señor Maciá respondió que la celebración de un congreso con el jefe italiano. Este se celebrará el miércoles, en París.

El señor Maciá y su segundo permanecen estrechamente vigilados, para evitar cualquier tentativa de evasión. No reciben visitas y les está prohibida la lectura de periódicos.

DECLARACIONES DE GARIBALDI

PARIS.—La entrevista que ha puesto frente a frente a Sante Garibaldi con su hermano Ricciotti ha si-

do verdaderamente emocionante. Al entrar Sante, se arrojó a los pies de su hermano y le besó la mano. En tonces Ricciotti levantó a su hermano menor y le abrazó.

—En ningún momento he traicionado a mis hermanos—dijo—. No he cesado de servir a la gran causa. Ricciotti exclamó: «Mussolini me ha hecho caer en la trampa.»

Después de la entrevista de Ricciotti con su hermano ha continuado el interrogatorio. Garibaldi contesta evadiéndose y evita de la mejor manera posible el hacer declaraciones terminantes, negando hechos irrefutables, buscando inverosímiles explicaciones.

Cuando se ve envuelto por preguntas demasiado precisas, alega amnesia y recurre al socorrido estribillo de que «es por la causa».

En el curso de los interrogatorios, Garibaldi ha dado a entender que los policías Lapola y Sala no le habían entregado la totalidad de las sumas destinadas a él.

M. Benoist, en posesión de los documentos que establecen los hechos, ha preguntado a Garibaldi por qué razones no había evitado el su puesto atentado preparado contra Mussolini previniendo al consulado italiano en Niza, Garibaldi salió por primera vez de su mutismo y respondió: «Tenía orden de Lapola, hombre de confianza del señor Federzoni, y de Sala, de no comunicar ninguna información a las autoridades italianas.»

Después del interrogatorio, que duró hasta el mediodía, Garibaldi almorzó en la Seguridad General.

Por la tarde continuó el interrogatorio, reemplazando M. Lelue a M. Benoist. Hizo a Garibaldi numerosas preguntas relacionadas con los diversos asuntos en que está mezclado. Procuró que precisara en qué circunstancias entró en relación con el extinguido coronel don Francisco Maciá y, aunque Garibaldi trató de eludir las preguntas, terminó por reconocer que le había visto a Maciá. Sin embargo no ha facilitado ningún dato respecto al porqué y cómo algunos italianos se habían puesto en relaciones y alistado en las filas de los españoles.

Igualmente se ha visto obligado a confesar que mantenía relaciones con Giovanni Luetti, el cantero que arrojó hace algún tiempo una bomba de dinamita contra el auto de Mussolini, siendo él la única víctima de su atentado. Se le ha encontrado una carta del propio Luetti, que probablemente fué enviado por él a Italia, como se trataba de hacer con Fernando Scivoli.

Los señores Benoist y Lelue no continuaron el interrogatorio, estimando que es preferible esperar a que esté terminada la traducción completa de las piezas encontradas en la casa de Garibaldi en Niza.

Se sabe que antes de unos días no se tomará ninguna resolución para con Ricciotti Garibaldi. Es muy probable que sea expulsado, única decisión que se le puede aplicar, ya que no ha cometido ningún delito previsto por la ley.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

Los periódicos de París y de varias ciudades fronterizas publicaban amplios detalles relacionados con el complot, muchos de los cuales ya son conocidos de nuestros lectores por los telegramas recibidos.

Según dichos periódicos, los interrogatorios de los detenidos en Perpignan y en la región de Toulouse se han encaminado a conocer las relaciones que existieran entre los garibaldinos y sobre la procedencia del dinero y fines que perseguían.

Entre el material de guerra descubierto figuran especialmente dos bombas de dos kilos de trilita, de modelo que no es reglamentario, fabricado probablemente por un ingeniero conspirador.

Para recoger este material se espera la llegada de especialistas del Laboratorio de Pirotecnica de París.

Las pesquisas realizadas en Toulouse se han conducido al descubrimiento de nueve valijas que contienen toda la correspondencia. También la Policía ha descubierto en una oficina de negocios de la calle Roquette, 22, paquetes pertenecientes a los conjurados.

El jefe del movimiento separatista ocupa un cuarto del Hotel de Francia con tres compañeros, y están vigilados por dos inspectores de la Policía móvil. Durante el día, el señor Maciá reside en la Prefectura, donde almuerza y come. Sólo por la noche se traslada al Hotel. A petición suya han sido sometidos al mismo régimen dos de sus amigos.

Respecto a sus relaciones con los garibaldinos, contesta evasivamente, sin duda para no comprometer a sus aliados, si bien no oculta su amistad con Garibaldi.

Al ser careado Garibaldi con su agente Scivoli, éste le miró con desprecio y le dijo: «Prende usted haber procedido respecto del fascismo».

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

MIERCOLES, 10 DE NOVIEMBRE

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO

1.º Estreno de la PRIMERA jornada de la extraordinaria superproducción española

Luis Candelas

o el Bandido de Madrid

La extraordinaria película «LUIS CANDELAS» comprende los más interesantes episodios, las más emocionantes aventuras de la vida de aquel espíritu inquieto y aventurero, que en el primer tercio del pasado siglo, época del romanticismo y de revoluciones, trajo en jaque a todo el Madrid típico y goyesco.

2.º NOTICARIO FOX.

3.º UNA BONITA PELICULA COMICA.

Precios (incluidos los impuestos):

BUTACA DE PALCO O PATIO, 1.º PTA.—ENTRADA GENERAL, 0.30.

Nota importante.—Para esta película tendrán los señores abonados reservadas sus localidades hasta las CUATRO de la tarde.

en Italia con propósito de aplacamiento. ¿Por qué, pues, en varias ocasiones adoptó la actitud de Lucetti, el autor del atentado cometido en Roma contra Mussolini? Cuando hablamos del complot de Maciá, ¿qué me dijo usted? Pues que ese gesto se hallaba conforme con el ideal de los garibaldinos, y que era necesario caminar derecho hacia él. Por dinero ha consentido usted entregar a quien tenía por ídolo.

Al salir del teatro, Seivoli dijo al compañero:

«Ahora, si le ocurre algo a mi familia que reside en Italia, ¿quién será el responsable?»

«Te Petit Parisien» dice que Ricciotti Garibaldi en 1915, ofreció al Gobierno francés suscitar una revolución en Italia con el fin de provocar un movimiento intervencionista. El Gobierno francés no le hizo caso.

NIEGAN QUE HAYA RELACION

ROMA.—En los centros autorizados se desmiente que exista relación entre el complot de los catalanes y el asunto de Garibaldi.

La Cámara italiana aclama a Mussolini

Y DESTITUYE A LOS DIPUTADOS COMUNISTAS Y A LOS DE AVENTINO

ROMA, 9.—La Cámara de Diputados ha reanudado esta tarde sus sesiones.

El salón estaba lleno de diputados, que vestían las típicas camisas negras. También asistieron los diputados liberales y socialistas.

En el banco azul están todos los ministros. El sitio de Mussolini se halla adornado con flores y laureles. Al entrar éste en el salón «salta una ovación clamorosa».

El presidente de la Cámara dice: «En estos momentos son innecesarios los discursos. Basta con desear a Mussolini una larga vida».

La ovación se reproduce. Vuelve a hablar el presidente para pedir a la Cámara que grite «Viva Mussolini».

Los diputados se ponen en pie y se hace obediencia al jefe del Gobierno italiano de una indisputable ovación con vivas entusiastas.

La Cámara aprobó una moción presentada por el diputado Turati y otros varios, declarando destituidos a los diputados del grupo de oposición del Aventino, y a los diputados comunistas.

EN ITALIA NO SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

MADRID, 9.—La Embajada de Italia publica una nota en los periódicos, diciendo que es completamente inexacta la noticia de una supuesta declaración del estado de guerra en Italia.

POR LOS SUCECOS DE VETIMGLIA

ROMA.—El presidente Mussolini ha entregado al embajador de Francia una nota en la que declara su sentimiento por los sucesos de Vetimglia.

Se han tomado medidas para que no se repitan sucesos análogos.

Accidente de automóvil cerca de Miranda

Miranda, 9.—6/45 tarde

Acaba de ingresar en el Hospital don Gabriel Gómez de Arceche, propietario de Bañares (Logroño), soltero, y de 39 años, que venía de aquel punto en un auto. En las inmediaciones del pueblo de Ircio, a cinco kilómetros de Miranda, sufrió un percance, destruyéndose el auto. El señor Gómez fue recogido y traído a ésta en otro auto.

En el Hospital se le ha practicado la primera cura.

Tiene grandes heridas en la cabeza y los pies, sufriendo además conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Serafin de la Casa.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 3 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de diez a doce. Centro Esquilas, CALABORRA

MOSAICO

PETICION DE MANO

Como anunciamos, el pasado domingo se verificó el San Sebastián la petición de mano de la bella senorita harense Manolita Etcheverría, hermana del ex senador y ex presidente de la Diputación de esta provincia don Ricardo, para nuestro distinguido convecino el joven e ilustrado ingeniero don Fernando Treviño.

Para hacer la petición se trasladaron a San Sebastián, en uno de sus automóviles, don José María Treviño y señora y su hijo.

En casa de la madre de la novia se celebró el acontecimiento con un almuerzo, al que asistieron los citados señores y la señora viuda y bellísimas señoritas de Etcheverría.

Se cambiaron entre los futuros esposos los regalos de rigor, que fueron muy valiosos y se señaló la fecha del enlace para uno de los días de marzo venidero.

Felicitemos a los novios y a sus familias.

VIAJEROS

Marchó a Alfaro nuestro particular amigo el farmacéutico de dicha ciudad don Luis Oliver, con su esposa, completamente restablecida de la grave enfermedad que ha pasado y por cuya desaparición le felicitamos cordialmente.

Para Ternel salió el joven teniente fiscal de aquella Audiencia don Luis García del Moral.

Retiró de Zaragoza la bella señorita Julia Santos.

Salió para Madrid la agraciada señorita Consuelo Zamora.

Llegó de Cervera del Río Alhama el acreditado industrial don José Zapatero Gil.

La vista de la causa por la muerte de Nacional II

SORIA, 9.—Hoy, a las diez y media de la mañana se reanudó la vista de la causa por muerte violenta de Nacional II, con extraordinaria concurrencia.

En la sesión de la mañana, continuó el desfile de testigos.

Compareció en primer lugar Daniel Arnal, que presenciaba la corrida, desde el mismo tendido en que ocurrieron los hechos.

Declaró después Eugenia Moreno, quien manifestó que vio cómo Nacional II se lamentaba de lo difícil que estaba el toro que lidiaba Méndez, y oyó cómo aconsejaba a éste que lo matara de cualquier modo, a lo que replicó Méndez indicándole la actitud del público, que quería se hiciera más de lo debido.

Poco después ocurrió el desgraciado suceso. La testigo dice que se marchó en cuanto comenzó el alboroto.

También prestó declaración el sacerdote de servicio en la plaza de toros y otros varios, sin que sus declaraciones hayan puesto nada en claro, pues todas ellas se han limitado a vaguedades sin concretar nada.

A la una y media se suspendió la sesión para reanudarla minutos después de las cuatro, con igual afluencia de público.

Continuó el desfile de testigos y se dio lectura al informe de los médicos Villa y Priga.

Esta prueba duró hasta las nueve de la noche, concretando algunas opiniones a preguntas del letrado señor Argente.

Reconocieron que pudo haber en Nacional II dos traumatismos, sin que dejara señales manifiestas en el parietal, y si el de la región frontoparietal.

El doctor Priga explica la diligencia de autopsia.

El señor Cervera obtiene una contestación favorable a su pregunta de si el traumatismo del parietal, pudo producirse la golpearse Nacional contra las paredes del calabozo al verse encerrado.

Opinan los peritos que una vez

efectuado la trepanación no podía salvarse al lesionado, y reconocen que hasta que efectuó esta se tardó mucho tiempo, pues la familia de Nacional se oponía a que fuera operado por el cirujano de Soria.

También opinan que la muerte se produjo por el traumatismo de la región parietal, no por el de la frontoparietal, y el doctor Villa no excluye como motivo determinante de la muerte un sólo traumatismo.

Los peritos citan el caso de Cabreizo, que sufriendo un fuerte golpe en la cabeza y estando en peligro de muerte, curó de su lesión en pocos días.

El doctor Villa dice que después de la trepanación en la región contraria a la de la lesión, son contados los operados que se salvan, y el doctor Argente sostiene la posibilidad de que Nacional se hubiera salvado.

El informe de los médicos ha resultado favorable para el procesado.

RIPIOS DEL DIA

¡BUENO ESTA!

Estrechadas cintas de asfalto que, desgastadas o rotas, nos producen sobresaltos, y las que, si caen dos gotas, con las aguas detenidas, que conservan en su seno... ¡Bueno está Logroño, bueno!

Bachos que al porrazo invitan. Adoquines abundantes que la paciencia nos quitan al haber sueltos bastantes. Calles por las que el pasar no es agradable ni ameno, e imposible de respirar porque huelen... ¡y no a heno! ¡Bueno está Logroño, bueno!

Por pescado se adivina que habrá que ir a la costa. ¡Hoy cuesta aquí una sardina lo que antes una langosta! Todo a alto precio pagamos, y es ya caro hasta el centeno. ¡Y los huevos? ¡No digamos! No más pensarlo, me apeno. ¡Bueno está Logroño, bueno!

Sitios donde por la noche el que va se vuelve loco y tropieza a troche y moche porque de luz no hay un foco. Pasos donde nada luce y que, movido, el terreno a la caída conduce al que al peligro esté ajeno. ¡Bueno está Logroño, bueno!

Hace muy bien el alcalde en trabajar con ardor y en procurar que no en balde nos resulte su labor. Yo aplaudiré entusiasta (o ya en aplaudir me «treno») cuanto tiene proyectado el día que lo haya bueno.

Pero hoy que sufre en Postales encuntronazos atroces y oigo mil descomenales y «na bien timbradas» voces, y agunto al chico atrevido que al correr con desenfreno propina más de un «metido», digo, de razón bien lleno: ¡Bueno está, lector querido, Logroño, de encantos pleno! ¡Bueno, bueno, bueno, bueno!

JUSTO MEDIO

Dos accidentes de aviación

MADRID, 9.—11 noche. RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS UN SUBOFICIAL Y UN SARGENTO

Esta mañana, el suboficial de Ingenieros Bienaventura Pérez, de 25 años, piloto aviador del aeródromo de Getafe, efectuaba vuelos alrededor de dicho pueblo.

Cuando se disponía a aterrizar, chocó el aparato con una de las torres de la iglesia y entrando en barrera, cayó violentamente contra el suelo.

Recogido el aviador se le prestó urgente asistencia, apreciándose una extensa herida en la región nasal, con fractura de los huesos propios de la nariz, y otra en el párpado izquierdo con vclamiento del ojo.

Su estado es bastante grave.

En el aeródromo de Cuatro Vientos, ocurrió otro accidente de aviación al sargento José Riús, que resultó con la fractura abierta del fémur derecho por su tercio inferior, una herida contusa en el párpado izquierdo, erosiones y contusiones en casi todo el cuerpo.

Después de asistido en la enfermería del aeródromo se le trasladó al Hospital Militar, donde se curó más detenidamente, calificando de grave su estado.

Del Gobierno Civil

EXPOSICION FLOTANTE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

El señor gobernador nos ha encargado, y muy gustosos lo hacemos, divulgarnos con el mayor interés, para que llegue a noticia de todos los productores e industriales de la provincia, que ha recibido de don José Baró y Mas, Director Gerente de la Compañía de Expansión Comercial, una circular invitando a concurrir a la Exposición Flotante de productos españoles.

Dicha Exposición Flotante partirá en febrero próximo de Sevilla y visitará los Estados Unidos, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Méxi-

co, Honduras, Panamá, Venezuela, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Filipinas, regresando a Barcelona después de hacer escala en todos los puertos importantes de Oriente. La exposición es de carácter oficial, contando con el aval del Estado, y por ello fácil es comprender la importancia económica y política de la misma; pues constituirá una demostración grandiosa de la potencialidad económica, artística e intelectual de España. Con ello se demostrará a los países visitados que nuestra Patria no es un país decadente y depauperado, sino que cada día su vitalidad es mayor en todos los aspectos.

Después del éxito indiscutible con el que por nuestro Pabellón en la exposición de Filadelfia, no cabe duda de que el mundo entero, asombrado contempla el progreso de España. En estas condiciones, no cabe duda de que la provincia de España hará patente, una vez más su vitalidad y demostrará el gran desarrollo de su producción y variadas industrias. Nadie puede ignorar el medio fácil de propaganda comercial que se depara a los españoles y entendiéndolo así, cree el señor gobernador cumplir un deber invitando a tomar parte en la Exposición referida a todos los productores e industriales de la provincia. Los que deseen exponer sus productos o elaboraciones deberán dirigirse al señor don José Baró y Mas, Apartado de Correos, 247, en Barcelona.

Las conferencias del Ateneo

Ayer, con motivo del acto realizado en el Ateneo Riojano, el día anterior, señalábase el dato de que en el curso actual de conferencias la concurrencia pública sea mayor que en los anteriores, dato demostrativo de que la labor de la entidad cultural, ha hecho sentir la curiosidad y comoción de la cultura en la medida que esta se difunda. Pues bien; podemos anunciar a las personas que se han aficionado a acudir a dichos actos, que están de en horabuena, toda vez que el curso de conferencias tan brillantemente comenzado ha de ofrecer este año, por lo variado de los temas que han de desarrollarse y el prestigio de los disertantes, un extraordinario interés.

El lunes próximo actuará el ilustrado médico don Benito Moreno Blasco, que ya el año pasado ocupó felizmente la tribuna, y en los sucesivos el doctor Cifuentes Ruano, inspector provincial de Sanidad, que disertará sobre «La inteligencia y las funciones cerebrales»; el catedrático de Química del Instituto, señor Escriche, que lo hará sobre «Coloides», el teniente coronel de Bailén, don Vicente Ruiz Mosso, que hablará de «La guerra en su esencia»; el bibliotecario del Ateneo y capitán de Infantería don Crescencio Pérez Bolamburu, que hará una vulgarización de astronomía, y otros más, cuyos nombres y temas daremos oportunamente a conocer.

LOS CINES

Cuando una película tiene por protagonista una «estrella» parece que el «film» resulta bueno por galantería. Así ocurrió ayer con el título «Canción de amor», que se dio en el Moderno, y en el que la gentil Norma Tolmachev hace una verdadera creación de su papel. Los actores que la rodean son buenos. La cinta está bien presentada, y el asunto interesa y, además termina bien. Al público le gustó la película.

Como ya hemos dicho a ustedes repetidamente, hoy se proyectará en



Ser hermosa

constituye la dicha y el deber de toda mujer. ¿Es concebible la belleza sin la salud? No, pues el aspecto enfermizo puede ocasionar lástima, pero nunca admiración, mientras que la salud siempre es arroyante. Ayude Vd. a su organismo, su sangre y sus nervios con el uso regular de la

Somatose

remedio de excelente sabor. Con ella aumentará Vd. su apetito, estimulará Vd. su digestión y cuidará Vd. su belleza.



ULTIMOS DIAS

Que podrá V. visitar en el Hotel París la exposición que «La Innovación» de Zaragoza presenta de temporada de invierno.

Las últimas creaciones de la moda en Sedas, Lanas, Terciopelos, Abrigos, Felpas, etc. podrá adquirirlas comprando en «La Innovación» a los precios más baratos.

OFERTA ESPECIAL

El mayor surtido en telas para abrigos a 15'00 pías. el corte Cortes de vestidos en terciopelos por 22'75 » » » » » pañete » 7'25 » » » » » abrigo » lana y seda » 20'00 » » » » »

Secciones completas a precios baratísimos en Género blanco, Mantas, Mantillas, Tapetes, Cubiertas, Mantelerías, Colchones, Toallas y Tapicería.

No deje de visitar en el Hotel París, la exposición que presenta «La Innovación» de Zaragoza, hará sus compras para este invierno y economizará dinero.

«La Innovación» es de las casas de confianza, la que vende más barato.

el Moderno y en Beti Jai la primera jornada de la gran película española Luis Candelas, o el bandido de Madrid, en la que, bien compuestas, presentadas e interpretadas se sirven las aventuras más sabientes del «caballero de industria». La cinta no necesita elogios; de nuestra parte, porque hace ya muchos días que viene anticipándose la Prensa de Madrid, cuyos redactores de cine han visto en prueba esta magnífica producción de 6.500 metros, en la que la cinematografía nacional ha batido el record, y que se proyectará en Madrid, simultáneamente en tres grandes «cines».

En el Cine Social se pasará hoy por la pantalla una cinta verdaderamente notable titulada «Bajo el cielo de Montecarlo». No hay que decir que, hecha en la Costa Azul, la cinta tiene una presentación magnífica en los «interiores» y muy bella en las fotografías del natural. La protagonista Dety Delfour da calidad al «film», que se nos dice es muy bonito.

Aguas de Alzola

El mejor depurativo de la sangre

Representante exclusivo para su venta en la provincia de Logroño, don José Durán.—Mercado, 18, Logroño.

Noticias por teléfono

MADRID, 9.—Varias horas. UN SUCESO DE PELICULA

En el segundo trozo de la Gran Vía se ha registrado hoy un suceso que afortunadamente no ha tenido las fatales consecuencias que se temían.

El obrero cerrajero, Diógenes Pastor, de 19 años, trabajaba a la altura de un séptimo piso, y, en un descuido, perdió el pie cayendo al espacio. Cuando sus compañeros, que trabajaban en el interior del edificio, se asomaron horrorizados, a las ventanas, pudieron ver cómo Diógenes, agarrado al saliente del balcón del quinto piso, luchaba por penetrar en él.

Otros compañeros, desde la calle, pusieron en marcha un montacargas, con tan mala fortuna que, cuando el aparato iba a la altura del segundo piso, hizo caer un tablón, que voló de abajo a Gabino Cuesta, de 25 años, y a un súbdito alemán, a los que produjo algunas heridas.

Diógenes fue salvado sin más consecuencias que el susto consiguiente.

LOS AVIADORES BRASILEÑOS LLEGAN A CABO VERDE

Se ha recibido un cablegrama dando cuenta de que a las seis de la mañana de hoy ha llegado a Porto Praia (Cabo Verde) el hidroavión «Jabun», que realiza el raid Génova-Brasil.

El despacho no explica las causas a que ha obedecido el largo tiempo invertido por Dos Barros en la etapa de Las Palmas-Cabo Verde.

El tiempo en Cabo Verde es muy bueno.

TEMPORAL EN EL MAR

FERROL.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias y vientos en estas costas.

De arribada forzosa lograron ganar el puerto los vapores «Rahab» y «Tres Hermanas». El capitán de este último ha manifestado que en Estaca de Vares hay refugiados varios buques nacionales y extranjeros, que huyen del estado del mar.

HOMENAJE A MILLAN ASTRAY, EN ROMA

ROMA.—La Colonia española ha saludado al héroe coronel Millán Astray, organizador y alma gloriosa de la legión extranjera que lucha en el Marruecos español.

El Comité provisional Pro Casa de España en Roma y en nombre de la colonia residente en Italia, ha entregado al dos veces mutilado en la gue-

rra un álbum con firmas de los españoles residentes en Italia y un ramo de laurel de platino como prueba del cariño que sienten los españoles por los que se sacrifican por su patria.

LA MADRE DE ZAMPONI ENLOQUECE

BOLONIA.—La madre de Zamponi, que antes de ahora sufría de los nervios, ha caído en tal grado de exaltación que ha ingresado en un manicomio.

Siguen las diligencias, habiéndose practicado siete detenciones y setenta interrogatorios por el atentado contra Mussolini.

EN LAS ELECCIONES GRIEGAS TRIUNFAN LOS REPUBLICANOS

ATENAS.—Se anuncia oficialmente que en las elecciones legislativas el bloc republicano se ha asegurado un 65 por 100 de los puestos en el Parlamento.

El presidente del Consejo, general Condilis, hablando ante una gran multitud, dijo que la victoria republicana es evidente y que ya no había que hablar de cambio de régimen en Grecia.

Nuevos resultados recibidos sobre las elecciones, aumenta en una proporción de 5 a 6 el número de diputados antivenizelistas en Atenas.

Detalles del huracán de Filipinas

LAS VICTIMAS Y LOS DAÑOS SUPERAN A LOS PRIMEROS CÁLCULOS

MANILA.—Cálculase que en el Sur de Luzón perecieron 300 personas a consecuencia del tifón del sábado y de la enorme ola que se produjo. Los daños materiales se elevan a varios millones de dólares.

El desastre se ha extendido a las provincias de Batangas, Cavite, Laguna y Tayabas. La más castigada ha sido la de Batangas, donde los muertos son unos 200.

Los primeros refugiados de la provincia de Batangas dicen que el tifón que se produjo es el mayor que se ha registrado en la historia de aquel país. Las aguas barrieron buena extensión de tierra, rompieron los diques de Batangas y arrasaron varios pueblos.

Un aeroplano del Ejército voló sobre la zona castigada por el huracán y arrojó papeles pidiendo a la población que indicaran la asistencia necesitada. La lista fue colocada en un poste muy alto y el aeroplano descendió para tomarla y siguió hacia Manila. Los aviadores dicen que presenciaron escenas imposibles de describir.

El Colegio Agrícola de Los Baños y otros edificios sufrieron pérdidas evaluadas en 80.000 dólares.

En Lajajas y Hagony, pueblos que han sufrido más que los otros, hay un millar de personas sin albergue.

Según los últimos cálculos, murieron 400 personas durante el tifón del sábado. Van retirados ya 162 cadáveres. Las pérdidas materiales ascienden a diez millones de dólares. Ha quedado destruida una sexta parte de la cosecha de copra.

Unión de acreedores de «La Agrícola»

Venta de la finca «La Oliva»

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las ONCE de la mañana del día DIEZ Y SIETE del corriente mes en el edificio de esta Sociedad y ante el Notario don Juan San Juan Oterin, se venderá la finca denominada «La Oliva», sita en jurisdicción de Garcastillo (Navarra) y bajo el tipo y condiciones que obrarán de manifiesto en estas oficinas y en la Administración de la finca.

Pamplona, 5 de noviembre de 1936. «Unión de Acreedores de La Agrícola»: el Administrador-Gerente, J. Sagués.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS.—LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1660. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

No olvide usted que la CASA POLI

es la que más barato vende, y se lo demostrará esta semana con la liquidación de una importante partida de CAMISAS DE SEDA Y PERCAL para GABALLERO, a menos de la mitad de su valor.

VISITE USTED ESTA CASA Y SE CONVENCERA.
BRETON DE LOS HERREROS NUMERO 6 ENTRESUELO.
(FRENTE A LA FOTOGRAFIA DE MURO)

CONSEJO DE FOMENTO

Ayer celebró su sesión ordinaria el Consejo Provincial de Fomento, bajo la presidencia del señor Comisario Regio, don Luis Díez del Corral.

En ella se emitió informe en la instancia que, dirigida por el alcalde de Arnedo al señor gobernador civil de esta provincia, remite esta autoridad al Consejo, a tal efecto, sobre la petición que hace dicha Alcaldía en el sentido de que queden exentos los propietarios y labradores de dicho pueblo del impuesto de plagas del campo correspondiente al año actual, fundándose en los enormes daños causados por la horrible tormenta de agua y piedra que descargó en el mencionado término municipal en el mes de junio próximo pasado.

Igualmente fueron informados los expedientes de petición de subvención incoados por los Sindicatos Agrícolas de Logroño, Muro de Aguas, Baños de Río Tobía, Ciruela, Torrecilla sobre Alcanzo y Cámara Agrícola de esta provincia.

Se acordó designar al señor presidente del Consejo de Fomento de esta provincia para que represente al mismo en el Consejo regulador de la denominación vinícola «Rioja», conforme determina el real decreto de 22 de octubre último.

A propuesta del señor ingeniero agrónomo se acordó dirigirse a la Superioridad consultando la aplicación que habrá de darse en lo sucesivo al extremo segundo de la real orden de 12 de mayo último, que dispone la apertura de una cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España a nombre del señor presidente de este Consejo y del jefe de la región agronómica; toda vez que con la reciente disposición creando las Juntas administrativas de servicio agrícola, quedan suprimidas las regiones agronómicas.

Asimismo se acordó dirigirse al Consejo de la Economía Nacional interesando el que antes de ultimar el Tratado comercial con Cuba, se procure que la partida correspondiente a la entrada del azúcar, tenga un carácter económico prudencial, a fin de no perjudicar el cultivo nacional de la remolacha.

Por fin se trataron otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

DE ALFARO

9 de noviembre

VOTO DE CONFIANZA. — En la sesión que celebró el Pleno del Ayuntamiento el sábado, día 6, le fué concedido por unanimidad un amplio voto de confianza a la primera autoridad local, nuestro celoso alcalde don Tirso Jiménez, con lo cual ha quedado robustecida una vez más su situación en la Alcaldía.

Nosotros, que desde los primeros momentos de su gestión hemos apoyado constantemente la labor administrativa del señor Jiménez, nos complacemos también en tributarle la sincera confianza de nuestra admiración hacia él y el vivo testimonio de nuestro cariñoso respeto.

LEGADO. — El excelentísimo señor don Isidoro Badia, obispo que fué de esta Diócesis de Tarazona, ha legado en sufragio de su alma 1.350 pesetas, para distribuir las entre las Conferencias de San Vicente de Paúl, Santo Hospital, Escuelas dominicales y conventos de RR. Dominicos y Concepcionistas de esta ciudad.

Las autoridades y el pueblo en general nos encargan hagamos público el agradecimiento de todos hacia nuestro difunto Prelado, poniendo de relieve el recuerdo gratísimo y veneración profunda que junto a su memoria brotan de todos los corazones alfareros.

DEL CANAL. — Hoy ha visitado en la Alcaldía a nuestro alcalde señor Jiménez el ingeniero don Primitivo M. Sagasta, para poner en su conocimiento que muy en breve han de comenzar las obras del tramo que unirá al canal «Victoria-Alfonso» con el río Alhama.

Si los trabajos se llevan a cabo con toda felicidad, el próximo año podrá regarse perfectamente toda la zona por donde el canal se encuentra terminado.

Esta noticia ha causado inmejorable impresión en el vecindario todo.

VIAJEROS. — Salí para Zaragoza la distinguida señora doña Joaquina Martínez, viuda de Martínez de Aldecoa.

Llegaron de Logroño don Luis Oliver y su joven y bella esposa doña

Felisa Rivas, a quien felicitamos por hallarse completamente restablecida de su pasada dolencia.

A la intimidad de su hogar fraterno marchó ayer el simpático joven Julio Beotegui, quien en los seis años que ha permanecido entre nosotros se tiene captadas grandes simpatías y numerosas amistades.

Hoy regresa de Lerín nuestro querido amigo don Jorge Juren.

ENFERMO. — Se encuentra indispuesto con una afección a la garganta el notable músico alfarero, director de la banda municipal, don Félix Arbizu.

Aun cuando se encuentra ya notablemente mejorado, hacemos votos muy fervientes por su reposición completa.

ESPECTACULOS. — En el Liceo se viene proyectando la cinta francesa «La novia del Legionario», cuya primera jornada ha sido comentada desfavorablemente.

Para el jueves está anunciado el debut de «Los mañicos del Pilar», número de variedades basado en cantos y bailes aragoneses.

Numerosísimo público está manifestando sus deseos de que la compañía de aficionados haga una segunda representación del «Tenorio», ya que más de dos tercios partes de él quedaron sin entradas en la velada del sábado.

Según rumores de probable certeza, la segunda función quedará aplazada hasta fecha lejana.

Y como aclaración necesaria, hacemos saber que este aplazamiento no es debido a coacción alguna, sino a haberse ausentado alguno de los intérpretes de la obra.

Parece ser que muy en breve comenzará a organizarse otra función de distinto corte. — J. J. Tosantos.

Avisos y Noticias

El día de ayer sí que fué un gran día de otoño. El cielo se ofreció despejado; lució el sol, caldeando el ambiente, y la mañana y primeras horas de la tarde convidaron a pasear, viéndose animados en la primera el Espolón y en las de después las carreteras.

El termómetro había descendido en la madrugada a 5'4 grados, y subió durante el día a 23 al sol y 15 a la sombra. No obstante, ya a la caída de la tarde se comenzó a sentir frío, que a medida que avanzaba la noche aumentó en intensidad.

Este es el achaque de los días despejados, y más si el viento, como ayer, sopla del Norte.

El barómetro tiende a prometer la continuación del buen tiempo, pues se eleva poco a poco.

En la mañana de ayer registró una presión atmosférica de 724'4 mms., y a las seis de la tarde la columna había subido un milímetro más.

La temperatura ha continuado refrescando durante la noche, amagándonos con una «rosada», de las que hasta ahora sólo habíamos sentido otra, días pasados.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.

CHALET extenso, con todo confort, magnífica huerta y árboles, se alquila en Vara de Rey. Razón, LA RIOJA.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos. X. Niños, Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.

Ayer, estando prestando un servicio de traslado de un enfermo al Hospital los camilleros de la Cruz Roja, se recibió un telegrama de Aldeanueva de Ebro recordando los servicios de éstos a la llegada del rápido, como lo hicieron, bajando del tren y conduciendo cómodamente al benéfico establecimiento, a Isidra Marín, la que, en una caída de caballo, se fracturó el tobillo izquierdo.

DOCTOR

GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

Salmerón, núm. 8.-2.º

C. JIMENEZ ZAPATEL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Mártires, n.º 20.--CALAHORRA

ABRIGOS

ULTIMAS NOVEDADES. — GRANDES SURTIDOS

CASA LABAD

MERCADO, 72. PORTALES

El nuevo dueño del Café Novelty, don Federico Sánchez, lleva muy adelantadas las obras de reforma y decorado de dicho salón de la plaza de la Imprenta, con las que ha quedado más espacioso; lo que, unido a la espléndida instalación de luz eléctrica, mobiliario, etc., y lo que se propone aún hacer, lo convierte en uno de los más cómodos de Logroño.

Ha sido colocado en el centro del salón un magnífico reloj de la Casa Coppel, y muy en breve se recibirá un deslumbrante mostrador, que llamará la atención.

El buen servicio, actividad y carácter amable del nuevo dueño del Novelty, es causa de que acuda a él un numeroso y selecto público.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

ESPACIOSA PLANTA BAJA

Se alquila una en la calle de Canalejas, propia para industria. Informes, T. Sáenz y Compañía.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLÍNICOS

SE PRECISAN dependiente de tejidos y viajante a comisión, bien impuestos y con buenos informes. Razón, Manuel Alboreca.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

PERDIDAS. de tiempo y de dinero tendrá usted no usando para sus muebles y senuos el «Brillo Oriental», reconocido como el mejor de los lustres. Depósito, Droguería de ARANSAY, calle Mercado, 39, Logroño.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Gélestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Muy concurrido, a favor del día, se vio ayer el mercado de granos celebrado en la plaza de San Bernabé. Se pusieron a la venta abundante número de cargas de las especies que se mencionan, cuyos precios de cotización, por fanega o su equivalencia, fueron los siguientes: alubias del riñón, a 36'50 y 38 pesetas; caparrones, a 55 y 57; nueces, a 35; avena, a 8'50; cebada, a 10 y 10'25; y trigo, a 21'50 pesetas.

FORJADOR

Para la primera fragua, hace falta en el taller mecánico de carruajes y maquinaria agrícola de Hijos de B. Sanz, en Olite (Navarra).

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entradas al Consultorio: calle Salmerón, núm. 23

MERENDAS. Se sirven en «LAS PALMERAS» de todas clases y precios. Hay callos todos los domingos. Se necesita una cocinera.

FRENTE AL TEATRO BRETON

IMPRENTA Y LIBRERIA

San Bartolomé

(FRENTE A LA IGLESIA DE LOS RR. PADRES JESUITAS)

Grapas de cinco pliegos y cinco sobres desde diez céntimos.

G. GOMEZ DE ARTECHE

Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid. Médico por oposición del Hospital Civil de Santiago de Victoria. Cirujía general. — Huesos. — Articulaciones. — Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

MEDICINA GENERAL

Niños

ESPECIALISTA

EN PULMON Y CORAZON

Laboratorio. — Corrientes Galvánicas y Farádicas. — Caustia. — Cistoscopia. — Rectoscopia. — Radioscopia con clonoscopia S. Kress. — Radiografías con antifusor Potter-Bucky. — Neumotorax. — Operaciones de urgencia. — Camas para los operados.

CONSULTAS: DE TRES A CINCO

MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero. — VITORIA.

Las denuncias formuladas por la Guardia municipal, que ayer se sometieron por el señor Muro a la sanción del alcalde, fueron cinco: tres por promover escándalo en la calle del Mercado durante el paseo, una por tender ropas al exterior y otra por dejar un carro abandonado en la vía pública.

FIGURINES

de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

DELFIN MERINO (HIJO)

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Se necesita aprendiz para Librería.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

de todas clases y estilos, modestos y de lujo. Despachos, comedores, dormitorios, recibimientos, sillerías.

Casa Fernas. — Portales, 20, Logroño

CARTERAS Y BOLSOS

RENARD, ECHARPES

MONGOLIAS, CABRAS

RASET. NUTRIAS

SKUNT. NURMEL.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

PERDIDA DE UN PENDIENTE

de oro, con diamantes. Se gratificará.

Razón, en LA RIOJA.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 53. — Hermanos Moroy, 7, pral

Cecilio Martínez Subero, vecino del pueblo de Clavijo, fué procesado por el juzgado del partido de Logroño, como supuesto autor de un delito de disparo y de otro de tenencia ilícita de armas.

Ayer se vió la causa ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, y el Ministerio fiscal acusó al procesado de los dos delitos, solicitando de la Sala que se le imponga por el primero la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y por el segundo, la de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

El letrado defensor señor Moroy sostuvo que los hechos realizados por su patrocinado no constituyeron delito y solicitó la absolución.

La causa quedó vista y para sentencia.

Señoras

Si necesitan hacer compras de

Abrigos de temporada, últimas

creaciones de la moda, acudan

sin vacilar al gran Comercio

de Tejidos y Sastrería.

EL AHORRO

Portales, 94 y 96

PROPIETARIOS. Se facilitan pre-

supuestos y muestrarios de las alama-

das persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

NINOS DEBILES, RAQUITICOS

Se fortalecen tomando el aceite hígado bacalao fosfatado purísimo, que se prepara diariamente en la Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

Ayer por la tarde recibió las aguas bautismales en la parroquia de Santiago el Real, el niño Francisco Cerón Díez, hijo del interventor en ruta de la Compañía del Norte, con residencia en esta capital, don Efraim Cerón, siendo apadrinado por el empleado de la misma Compañía don Juan Galarreta y su esposa.

A. GOMEZ DE ARTECHE

Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid. Médico por oposición del Hospital Civil de Santiago de Victoria. Cirujía general. — Huesos. — Articulaciones. — Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

MEDICINA GENERAL

Niños

ESPECIALISTA

EN PULMON Y CORAZON

Laboratorio. — Corrientes Galvánicas y Farádicas. — Caustia. — Cistoscopia. — Rectoscopia. — Radioscopia con clonoscopia S. Kress. — Radiografías con antifusor Potter-Bucky. — Neumotorax. — Operaciones de urgencia. — Camas para los operados.

CONSULTAS: DE TRES A CINCO

MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero. — VITORIA.

CASA BARBI

TEJIDOS CONFECCIONES

GRANDES existencias en gabanes y frajes caballero y niño
ZAMARRAS desde 14 hasta 100 pesetas
PORTALES, 60

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.— Feliciano Álvarez Arcaza, de 74 años, de San Asensio; Francisca Sáez Bárcenas, de 37 años, de El Cortijo; Eusebio Fernández García, de 71 años, de Viana (Navarra).
Matrimonios.— Ninguno.

Se han satisfecho por las Administraciones de Loterías de la provincia durante el mes de octubre último 1.164 décimos, que importan 49.995 pesetas, correspondiendo 35.420 a la capital.

Consolémonos de que si hace algún tiempo que no nos ha visitado el gordo, se prodigan los premios corrientes, como lo demuestran las cantidades pagadas.
Sabemos que la venta de billetes verificada hasta hoy en las Administraciones de Logroño para el sorteo de la próxima Navidad, supera bastante a la de igual fecha del año anterior. ¿Nos reservará para entonces algo bueno la suerte?

AGUA OXIGENADA «MERCK»
Cerciórese por su médico de las excelencias de esta marca. Depósito Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

DESDE HOY

todo Logroño a comprar almejas en «EL CANTABRICO»

Las vendo en comisión, advirtiéndole que son finísimas y recibidas todos los días.

Comprando UN KILO, A 2 PTAS.
A ese precio no hay competencia posible, pues no hay nadie que las venda tan baratas.

A LOS SEÑORES CUOTAS

Dispuesto por R. O. que a su ingreso han de presentarse con el uniforme general único, y por consiguiente anulado el uniforme antiguo, se les invita a visitar esta Casa, donde se les darán toda clase de detalles y precios.

Sastrería Civico - Militar

VDA. DE SOLER

Muro Francisco de la Mata, número 4.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

Pañería y Sastrería

La Tijera de Oro

CASA MUELA

Sección de Pañería para trajes de caballero, a cargo del apoderado general CELESTINO BUZARRA.

Últimas creaciones de la temporada. Especialidad en trajes tales. Inmenso surtido. Precios económicos. — HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial, en la sesión que ha de celebrarse hoy, a las cuatro de la tarde.

Nómina de las gratificaciones fijas que corresponden durante el mes de octubre próximo pasado, al señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

Reclamación formulada contra la clasificación de su cédula personal por doña Benita Ibarra Díez, vecina de Haro.

Apertura de pliegos y adjudicación en su caso de la impresión y publicación del «Boletín Oficial» para el año 1927.

Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención

Dr. C. Calvo Ariznavarrete

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1. — Teléfono 273. a

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA. -- RAYOS X

SAN BLAS, 6, SEGUNDO

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos a

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

Visitaron ayer en su despacho oficial al gobernador civil señor Patiño, el conde de Hervás, el alcalde de Santo Domingo, el capellán del Hospital militar, el teniente de alcalde de Calatruena, el ingeniero jefe de Obras Públicas y el alcalde de la capital.

ESTUFAS PARABOLICAS

DE PETROLEO

Las más prácticas y económicas

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

Automóviles Barré

EXPOSICION

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.—Logroño.

Miguel Mac

CINEMA SOCIAL

MIÉRCOLES DE MODA

10 DE NOVIEMBRE DE 1936.
PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Presentación de la deliciosa actriz Betty-Balfour, ídolo de los públicos de Francia, en la monumental superproducción, exclusiva PRINCEPE

BAJO EL CIELO DE MONTECARLO

Los diez más famosos artistas del mundo cinematográfico europeo secundan a Betty-Balfour en este film incomparable.

¡Diez partes! ¡Un derroche de luz, fastuosidad y belleza!
¡NO DEJE DE VERLO! ¡LO SENTIRIA!

ORQUESTA GARRIDO. — SELECTA, A LAS 7.—NOCHE, A LAS 10'15.
Por el largo metraje de la cinta, las sesiones empezarán a la hora en punto anunciada.

FUTBOL

AURORA-LAGUN ARTEA, EN LAS GAUNAS

En largo paréntesis que, dada la circunstancia de hallarnos en plena temporada y campeonato, va transcurriendo sin que los aficionados locales presencien un partido de importancia en Las Gaunas, terminará el próximo domingo, día en que accidentalmente lucharán en dicho campo logroñés los notables equipos pamploneses Lagun Artea y Aurora.

Al hacer público el calendario de fechas del campeonato regional Rioja-Navarra, hicimos la indicación de que uno y otro equipo navarro carecían de campo propio, y que el Lagun Artea había aceptado el ofrecimiento que, en demostración de su devoción, le hizo el C. D. Logroño, para jugar en Las Gaunas sus partidos.

El Aurora contaba para los suyos con el campo del Osasuna y en él ha jugado sus encuentros con el Haro Sport Club y con el C. D. Logroño, pero no cuenta para su lucha con el Lagun Artea, de la misma autorización, y más generosos los futbolistas logroñeses que sus paisanos, le han repetido el mismo ofrecimiento, y su aceptación por los auroristas, se verá para que la afición local presencie el domingo venidero un partido de extraordinaria importancia.

Aparte de la satisfacción que este interesante encuentro nos ocasiona, experimentamos otra no menor, por el planteamiento del comportamiento deportivo del Club local, que sin reparar en lo que a su equipo pudiera perjudicar, un mayor conocimiento y adaptación de fuerza por los comités navarros, ha brindado a éstos su magnífica cancha, contrastando este proceder con el tenido para sus paisanos por otras entidades deportivas de Pamplona.

Vamos a tener, por tanto, un gran partido el domingo, dotado de los mayores atractivos, pues a su condición de campeonato, une el interés que uno y otro contendiente ha de poner en la lucha, ya que en la clasificación actual sólo aventaja el Aurora al Lagun Artea en un punto, y el triunfo del partido venidero sirve para mejorar su situación, para la puntuación definitiva.

No conocemos aún de este encuentro otro detalle que el de su celebración, confirmada anoche en una conferencia telefónica tendida entre el Aurora y los directivos del C. D. Logroño, en la que éstos ratificaron su ofrecimiento y aquellos la aceptación.

Esperamos en días sucesivos conocer la constitución de ambos equipos, refuerzo, etc., para ocularnos de este partido con la extensión que su importancia merece.

MEJORAS EN LAS GAUNAS

Uno de los detalles que más necesarios era en Las Gaunas, no obstante su magnífica disposición, era una tribuna al igual que cuantos campos tienen alguna importancia.

La realización de esta obra ha sido preocupación constante de la directiva del C. D. Logroño, que en ese sentido ha hecho repetidas gestiones, y al fin ese deseo, general en todos los asociados, va a convertirse en realidad y por cierto en plazo brevísimo.

En junta tendida anoche se acordó oficialmente la construcción de una tribuna, que correrá a cargo del acreditado y competente constructor de obras don Higinio Yuste, quien aprobó el proyecto presentado por la Directiva.

La estructura de la futura tribuna es muy artística, capaz para 400 asientos preferentes — varios palcos particulares.

Los socios tienen opción a adquirir asientos en propiedad por tiempo limitado, y el resto del coste lo sufrirá el C. D. Logroño.

Las obras darán comienzo en los próximos días del mes actual.

SECCION DE ATLETISMO

Anoche se celebró en el domicilio social del C. D. Logroño la anunciada reunión para dar carácter oficial a una sección de atletismo y dotarla de la necesaria actividad para su mayor incremento.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo y para darle aspecto real se nombró una Comisión especial, presidida por don Manuel Alba, un vocal de la Directiva del C. D. Logroño y de la que forman parte los entusiastas jóvenes don Miguel García y don Ramón Castroviejo.

Esta Comisión efectuará rápidamente las debidas gestiones y de ellas dará cuenta en una nueva reunión que se celebrará el domingo venidero, a las once de la mañana, en el mismo local que la de anoche.

LA INHABILITACION DEL HARO SPORT CLUB

En la reunión semanal de la Federación Guipuzcoana de Fútbol, correspondiente al día de ayer, se tra-

tó, entre otros asuntos, del castigo impuesto al Haro Sport Club, por los incidentes ocurridos en su campo el domingo, 31 del pasado, durante el partido de campeonato celebrado con el Lagun Artea, de Pamplona.

En dicha reunión se dió cuenta de un escrito del Haro Sport Club, al que se le había inhabilitado el campo por toda la actual temporada, pidiendo que se abriera una información de lo ocurrido y que a tenor de ello se le impusiera la sanción que mereciera.

La Federación, en vista de ello, acordó primeramente suspender el partido que correspondía jugarse el próximo domingo, 12, en Haro, entre el C. D. Logroño y el titular hareño, y acceder a la información por éste solicitada.

Celebramos que se atente la severidad del castigo primeramente impuesto, y que éste pierda su carácter general para limitarse exclusivamente a los que en sanción hubieran incurrido.

En este sentido nos expresamos al enterarnos del castigo federativo y en la misma forma pensamos ahora.

Ante la próxima Asamblea de la Confederación del Ebro

En el día de hoy recibo la citación para la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que se reunirá los días 23 y siguientes del actual, en Zaragoza.

Como síndico de dicha Confederación, elegido por las entidades agrarias, me ero en el deber de ofrecerme de nuevo a todas ellas, tanto para en la Asamblea General, como en las Comisiones de Fomento, Presupuestos y Arbitrajes, a que pertenezco: cuenten con mi incondicional apoyo, para todo lo que signifique justa defensa de los intereses agrarios.

Entre los asuntos a tratar en la Asamblea, convocada para este mes, figura la aprobación de plan de obras y presupuestos, para el año 1937.

En varias ocasiones y repetidamente, unas veces en la Prensa y otras por conferencias en los pueblos, he procurado por mi parte poner de manifiesto la importancia enorme que para el engrandecimiento de la agricultura riojana, tenía el aumento del regadío en sus campos.

El acto de propaganda celebrado en Logroño, el 11 de abril del corriente año; las campañas con tanto éxito realizadas en la Prensa por don Celestino Cárcamo y algunos otros señores, las excitaciones aparecidas en los Boletines de la Federación de Sindicatos Agrícolas, y otros escritos, Asambleas y reuniones que tendían a despertar el interés y entusiasmo de los riojanos hacia la Confederación del Ebro, no han sido — a mi parecer — suficientes para que en esta provincia se reconociera en la medida que le corresponde la importancia enorme que para su engrandecimiento y prosperidad puede llegar a tener la actuación de la Confederación del Ebro.

En el plan general de Obras presentado por don Lorenzo Pardo en junio último, ya figuraban algunas interesantes para la provincia de Logroño.

Del pantano Amós-Salvador se decía que con un esfuerzo decidido por el día y debe quedar terminado en el año.

Sobre las obras del Canal Victoriano-Alfonso, manifestó «que acelerará en alto grado su marcha». Y al mencionar el estudio de la regularización de los ríos Najerilla e Iregua añadió: «Los dos son de mayor interés y han sido aconsejados por nosotros mismos y aún iniciados en nuestro servicio oficial, en atención a los pocos hechos apadrinados por el señor García Baquero, y ya, con su actividad y competencia reconocidas, ha realizado, con fruto, gestiones enaminadas a que cuanto antes sean llevados a la realidad, los proyectos de su regularización».

Pero la provincia de Logroño debe aspirar a más, debe aspirar a que se estudie y llegue en un tiempo más o menos largo a la regularización de sus ríos principales. El Tírron, Glera, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos, Alhama, con sus afluentes, sometidos a un aprovechamiento integral y metódico que permita alcanzar los máximos rendimientos, crearán una riqueza agrícola e industria tan importante, que convertirá a la Rioja, en una de las comarcas más productivas del mundo.

Es preciso, es necesario que los riojanos se den cuenta exacta de lo que para ellos representa la Confederación del Ebro.

Es la opinión, es el pueblo, quien más fuerza y estímulos presta a sus representantes, para que con autoridad y entusiasmos, puedan llevar la voz del país, recogiendo sus aspiraciones y deseos, ante la Asamblea General y Comisiones especiales de la Confederación del Ebro.

No son quimeras los proyectos de la Confederación. Muy pronto se inaugurarán las obras del Pantano del Ebro, y ya se ha dado impulso a otros estudios y trabajos importantes.

Que con indiferencia y apatía se tomen por muchas personas los proyectos y trabajos de la Confederación, tiene su explicación en el desconocimiento reinante, en cuanto a los medios con que para su desenvolvimiento cuenta este organismo.

Pero que haya quien, más o menos veladamente, quiera presentar a la Confederación del Ebro como perjudicial y como obstáculo para la realización de ciertos proyectos, no debe por nadie ser tenido en consideración.

MANUEL HIDALGO de CISNEROS
Haro, 8 noviembre de 1936.

ECOS DE HARO

8 de noviembre

(Recibida con retraso)

DEL DOMINGO.—Novedades, ninguna hubo para registrar el domingo. Salvo ventoso, con celeridad gris y de aspecto triste. La temperatura suave todo el día y aún mejor por la tarde en que cesó el viento y se calmó la atmósfera. El verano de San Martín es con nosotros. Que su grata visita sea duradera.

ANIVERSARIO

El miércoles, día diez de noviembre, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Ciriano Arizaga y Ruiz (q. e. p. d.).

Todas las misas que se celebren en este día, en la parroquia de Santo Tomás, San Agustín y basílica de la Vega, de Haro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En este día comenzarán a decirse en el altar del Santo Cristo, con el mismo fin, a las ocho, las misas gregorianas.

Su viuda, doña Celedonia Gorbea, hijos y demás familia, agradecerán a sus amigos y relacionados, oraciones por el eterno descanso de su alma.

MERGEDES MORENO.—MODISTA

Ofrece los servicios de su profesión. Especialidad en trajes de señora y niños. Ciriano Aranzadi, 2, 1.º, HARO.

VENTA DE UNA CASA

La señalada con el número 6 de la calle Conde de Haro. Para tratar, con su dueño, 1.º de Mayo, 11, HARO.

MUEBLES

MUCHOS Y BARATOS

H. de Felipe Pérez.—HARO

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Visitaron ayer el gobernador militar accidental señor Bandrés, los capitanes don Carlos Aranda, ayudante del coronel subinspector del Tercio de la Guardia civil, presentado de Soria y el del regimiento Bailén, don Francisco Sánchez Alvaró, despedido para concurrir al curso de ametralladoras en Madrid.

EMBARCARON LOS RECLUTAS.—En la madrugada de ayer, a la una y cuarto, cuando la subida de la marea lo permitió, zarpó del puerto de Uribarte (Bilbao) para Ceuta, el vapor de la Compañía Transmediterránea «Tordera», en el que van a Ceuta y Larache, para desembarcar todos en el primero de los puertos africanos que se mencionan, 532 reclutas.

A la hora acordada se encontraban en el muelle de Uribarte, próximos a la última rampa de Mozarredo, donde estaba anclado el «Tordera», representantes de todas las autoridades civiles y militares de Bilbao y de la provincia, y algún público, entre el que se destacaba fuertemente el compuesto por familiares y amigos de los expedicionarios.

No bien efectuado el embarque, se repartió entre los hijos militares, que van a cubrir bajas en África, el rancho, dándoseles además, vino.

Sus canciones, alternando con las piezas de la banda de Carallano y la colaboración de los que en tierra les despedían, pusieron una nota alegre en el momento de la separación.

Los mozos nacidos en Bilbao llevaron un socorro de dos docenas por individuo, con que les agasajó el Ayuntamiento.

Embarcaron, como decíamos 532. De ellos van destinados 400 a Ceuta y 132 a Larache.

Proceden de las cajas de reclutas de Tafalla, Pamplona, Vitoria, Logroño, Miranda, San Sebastián, Durango y Bilbao.

La travesía, según cálculo, se hará en cuatro jornadas largas, creyéndose, por tanto, que la llegada a Ceuta tendrá lugar en las primeras horas del día 13, sábado.

La salida se efectuó entre cariñosos aplausos y agitar de pañuelos de los pocos que a tales horas aguardaban todavía el momento de la partida.

Como es casi de rigor en estos casos, se dió el del rezagado, que llegó en el preciso momento en que los remeros empujaban la proa del «Tordera» al puerto.

Un bote y la escala de gato bastaron para que el rezagado no quedara en tierra.

do debió ser alcanzado por el auto, con tan desgraciado resultado como dejamos dicho.

El Juzgado se ha personado en el lugar de la triste ocurrencia, y el señor juez ha ordenado el levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado al depósito del Hospital, donde mañana se procederá a la práctica de la diligencia de la autopsia.

Los viajeros del auto y el conductor del mismo, han prestado declaración en el Juzgado.

UNA CAIDA.—Otro accidente, si bien de no tan funestas consecuencias ha ocurrido esta mañana en la carretera de Gimileo. La vecina de San Asensio, Francisca Melón, de 45 años de edad, venía a nuestra ciudad en un carro de un convecino suyo y según nos dicen en un repecho del camino se han espantado las caballerías tomando el carruaje alguna mayor velocidad, por lo que asustada la vecina, se ha arrojado al suelo con tan mala suerte, que se ha hecho una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Trasladada inmediatamente al Hospital, ha sido allí asistida por el médico del establecimiento doctor Mozos y el practicante señor Zubiaurre.

MERCADO.—Precios a que se han cotizado los artículos que se indican en el mercado semanal de hoy:

Alubias de ríón de 46 a 48 pesetas fanegas; idem pequeñas, de 24 a 26; cebada, de 9'50 a 10; caparrones pintos, de 46 a 47, idem blancos, de 56 a 58; habas, de 15 a 16; maíz, de 15 a 16; naves de 28 a 30.

RENAULT

AUTOMOVILES Y CAMIONES

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS

Stock de piezas de recambio

Agencia para la provincia de Logroño

JULIO REDON. Marqués de Vallejo, 17

El lunes, 15, despegará del puerto de Bilbao otro barco de la Transmediterránea, el «Escorial», en el que embarcarán nuevas tropas para Melilla.

LLEGADA DE RECLUTAS.—Los destinados a los Cuerpos de esta guarnición se van incorporando a los mismos normalmente, recibiendo en la estación el personal nombrado que los acompaña a sus respectivos cuarteles.

ARTILLEROS EXCEPTUADOS.—El «Diario Oficial» exceptúa de las sanciones impuestas al Cuerpo de Artillería al coronel señor Parada, al teniente coronel señor Peropardo y al capitán señor Fernández Cañavale, manteniendo todos en situación de excedentes con todo el sueldo.

Se toma en consideración para tratarlo a su tiempo.

ENTIERRO.—Con numerosa y cariñoso acompañamiento fué conducido ayer tarde al cementerio el cadáver de la señora doña Rogelia Martínez de Sojo, viuda de Lama.

Reciben sus hijos el abogado don Andrés Lama y doña Pilar, nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que acaban de sufrir, el que hacemos ostensible también a la hermana de la finada doña María Martínez de Sojo y demás familia.

OTRO ESPONTANEO.—Para la próxima sesión del Ayuntamiento tiene pedida la palabra el exalcalde don Jaime Santiago Castresana.

ESPECTACULOS.—En el Teatro Salón Apolo se representará mañana la cinta «Los dos Piletes», en vista del éxito obtenido en los días del estreno, y para que todos la conozcan.

En el Salón Novedades se estrenará el próximo jueves la cinta «Tragedias de amor», de la que son principales intérpretes la conocida artista Mía May y el gran actor Emil Fanninga.—Serafin de la Casa.

Desde Miranda

9 de noviembre

EN EL AYUNTAMIENTO.—Celebróse la sesión ordinaria de la Permanente, presidiendo el alcalde señor Torrentegui, y asistiendo los vocales señores Avendaño y Asenjo.

Con respecto a la instancia de don Florencio Izquierdo, solicitando la plaza de profesor de la Academia de Dibujo, y como resultado del concurso abierto para este fin, se da cuenta de haberlo solicitado el alumno el profesor de primera enseñanza don Cándido Eilas.

A propuesta de la presidencia se acuerda que ambos señores presenten en la Alcaldía, documentos justificativos de sus conocimientos en el Dibujo, a fin de que sirvan de orientación a la elección.

El encargado del servicio del Cementerio participa que falta terreno para abrir sepulturas, guardando el turno de costumbre en materia de enterramientos. A la Comisión.

Don Juan Antonio Cortés, de Burgos, dirigió al Ayuntamiento por conducto del alcalde, indicando tiene a su disposición el patrimonio que se le encargó para hacer homenaje a don Roque Cillero, reclamando el importe de su trabajo que asciende a 300 pesetas.

Se da lectura de la distribución de fondos para el presente mes, importando 22.500 pesetas.

Con referencia a los ingresos de octubre se hace notar que hay más mil pesetas menos que en igual mes del ramo de Consumos y procede dicha baja de la disminución en la tarifa del vino.

Se aprueba la factura de don Tomás Orbea, importante 1.816 pesetas, por la verja del paso a nivel de la línea férrea de Bilbao.

Al terminarse los trabajos de la orden del día y no haber más preguntas, se concede la palabra a don Leopoldo Fernández, que actúa de espónctáneo, de acuerdo con el Estatuto Municipal.

Con la venia de la presidencia refiere dicho señor que el Ayuntamiento le autorizó para instalar en la vía pública un surtidor de gasolina, previo el pago de un canon anual y a condición de que ninguna otra persona pudiera instalar otro, no siendo a una distancia de unos 300 metros al suyo.

Ya se dió el caso—añade—de haber negado el Ayuntamiento una petición sobre apertura de otro surtidor, basándose en la forma que yo tengo la concesión; pero suélate, que después, la persona misma que hizo la petición viene surtiendo gasolina, no obstante las reclamaciones que en distintas fechas hice a los Ayuntamientos, los cuales desatendieron mis justas advertencias.

El señor Fernández muestra a la presidencia el documento justificativo de la concesión, suscrito por el alcalde, y es leído por el secretario. De esta manera corrobora lo expuesto en su peroración.

Manifiesta también que se ha enterado de que don Ricardo Martínez, que es a quien se refiere, no paga canon alguno ni está matriculado como industrial de venta de gasolina, teniendo ésta en sitios donde existen viviendas, y cita las casas destinadas a Telégrafos y Teléfonos, cosa que está absolutamente prohibida para esta clase de materias inflamables.

Cita otro surtidor, que, si bien existe fuera del radio de los 300 metros, no paga canon tampoco al Ayuntamiento.

Por todo esto, y creyendo que le asiste razón, recurre a la Comisión permanente para que se tengan en cuenta sus manifestaciones y se le haga justicia.

El presidente manifiesta que desconoce este asunto, y que por su parte, si bien no puede dar al señor Fernández una satisfacción inmediata, procurará estudiar el caso y obrar en justicia.

Vuelve el señor Fernández a intervenir para lamentarse del impuesto municipal que aquí tiene la gasolina, cuando en los distintos puntos de la provincia está libre de esta carga, cosa que a él le perjudica, sin dejar de reconocer que el Ayuntamiento necesita de ingresos, y espera que esto se tenga en cuenta al hacer los presupuestos, a fin de suprimir el impuesto, o rebajarlo.

Se toma en consideración para tratarlo a su tiempo.

ENTIERRO.—Con numerosa y cariñoso acompañamiento fué conducido ayer tarde al cementerio el cadáver de la señora doña Rogelia Martínez de Sojo, viuda de Lama.

Reciben sus hijos el abogado don Andrés Lama y doña Pilar, nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que acaban de sufrir, el que hacemos ostensible también a la hermana de la finada doña María Martínez de Sojo y demás familia.

OTRO ESPONTANEO.—Para la próxima sesión del Ayuntamiento tiene pedida la palabra el exalcalde don Jaime Santiago Castresana.

ESPECTACULOS.—En el Teatro Salón Apolo se representará mañana la cinta «Los dos Piletes», en vista del éxito obtenido en los días del estreno, y para que todos la conozcan.

En el Salón Novedades se estrenará el próximo jueves la cinta «Tragedias de amor», de la que son principales intérpretes la conocida artista Mía May y el gran actor Emil Fanninga.—Serafin de la Casa.

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA:

Muy señor mío: Le agradeceré que dé cabida en su digno periódico a las siguientes líneas, por si, una alusión que hay en la crónica de San Sebastián «Desde el Bulevar», que apareció en LA RIOJA del día 7, pudiera interpretarse que se refería a mí.

Como amante de mi región, merezco siempre mi elogio todo aquel que enaltece los productos de nuestra tierra y seguramente igual ocurrirá con todos los riojanos, especialmente cuando se trata de los vinos.

Pero en la crónica de referencia, al ponderar un nuevo establecimiento, se dice, refiriéndose a un cosechero riojano: «Vino a San Sebastián, puso una taberna en un local muy grande, que adornó con un mostrador, hecho con dos «tablones» y unas mesas de pino, alcanzando un éxito casi sin precedentes. Bien es verdad que se hizo un reclamo a la americana», dando el vino gratis el primer día».

Y se añade: «Los parroquianos se fueron ausentando de aquella taberna porque las primeras partidas fueron de vino muy bueno; después vinieron otras partidas de vino que ya no era bueno y ahora ni de bade quieren beberlo. Una equivocación del tabernero».

Supongo que eso no reza conmigo ni con mis establecimientos de San Sebastián; pero como se da la circunstancia de que yo soy cosechero riojano y para que se vea lo que producen mis propiedades invité a beber a todo el que quisiera el día que abrí el primero de aquéllos, me interesa hacer constar:

Que instalé dicho almacén, y lo es bien los cientos de personas que allí acudieron y siguen yendo desde el primer día con el esmero e higiene que requieren las ordenanzas municipales de una capital moderna para establecimientos de esta naturaleza.

Que allí se empezó expendiendo buen vino y se continúa dando tan bueno, como siguen favoreciéndome cuantos fueron al principio y otros muchos, que además del establecimiento que monté con todos los adelantos posibles en Peña y Gofí, 5, me alentarán a abrir otro análogo en San Martín, 39, donde la numerosa y selecta concurrencia (que en esto de surtir de vino también hay clases) va en aumento.

Que para un propietario que elabora bien sus vinos y los vende puros como yo, el mejor juez es el Laboratorio Químico Municipal, donde no se hallará ninguna nota desfavorable para el producto de mis viñas ni para los establecimientos en los que el éxito me demuestra que no me equivoqué al instalarme en San Sebastián.

El señor Gorrochategui y cuantos quieran pueden comprobarlo.

Con gracias anticipadas, quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m.

HIPOLITO DIAZ.

Tudellilla, 9 noviembre 1936.

Agencia Hispano-Americana

HORAS DE OFICINA

de 10 a 12 y de 2 a 4

Vara de Rey, 33. Logroño

Compra venta de propiedades. Operaciones hipotecarias. Administración de propiedades. Comisiones y representaciones. Seguros contra granizo e incendio. Hay en venta fincas rústicas y urbanas de buena renta.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, durante el próximo mes de diciembre, de los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para que, el que lo desee, pueda presentar sus ofertas, en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Sr. General, Presidente de esta Comisión, en la Secretaría de esta misma (Parque de Intendencia), hasta las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DEL ACTUAL, en que se reunirá la Comisión para hacer las adjudicaciones a que haya lugar; debiendo sujetarse los proponentes a las mismas condiciones que han regido para las compras de meses anteriores.

ARTICULOS NECESARIOS:
Aceite vegetal de 2.^a, ocho litros; Carbón de cok, 35 quintales métricos; Carbón de hulla, cinco quintales métricos; Carbón vegetal, diez quintales métricos; Jabón común, 70 kilogramos; Leña aragonesa, 80 litros; y lo que se necesite de carne de vaca, garbanzos, patatas, hueso sin carne, riñones, sesos de cerdo, maní de cerdo, vino de Jerez, vino común, tocino, jamón, huevos, cebollas, tomate, leche de vacas, gallinas, merluza y bizcochos.

Logroño, 9 de noviembre de 1926.
El Comandante Secretario,
Mariano Aranguren.

ACUSE DE RECIBO

Don Juan Ortega, Capataz de Camioneros, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a la persona que anónimamente le ha enviado el carnet de conductor de automóviles de su hijo del mismo nombre, que se le extravió hace un mes aproximadamente, y que ha visto con gusto que la persona citada se ha reservado la cartera en que su referido hijo guardaba el carnet en cuestión y otros documentos, en lugar de presentarse a que le fuese satisfecha la gratificación que tenía ofrecida; perdonándole desde luego cuantos perjuicios le ha ocasionado por remitirle tan tarde dichos documentos.

VACAS. Se venden tres para parir a fines del mes actual, otra del 2.^o parto, para parir hasta 8 días, y otra parida de 4 días, y tres terneras manoneras, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

MEDIO OFICIAL DE PELUQUERIA. Se necesita en casa del practicante don Venancio Benito, en Mendavia (Navarra).

TARTANA. Se vende una seminueva o se cambia por carro de yugada. Gaspar Ubi, en Navarrete.

OFICIAL PANADERO. Se necesita en la tahona de Elciego (Alava).

LECHE DE BURRA. Se vende en la vaquería de Antonio Rubio, carretera de Fuenmayor, junto al paso nivel, Logroño.

Pérdidas

—De una galga aculebrada. Atiende por «Centella». El que la tenga puede avisar a Andrés Soldevilla, en Oyón. Si no, se tomará por hurto.

—De un sobre con valores declarados, el lunes 8, desde Correos al Bar Chaval. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

Vinagre superior

SE VENDE A 5 PTAS. CANTARA.
Razón, Puente, 5, 1.^a

Médico sustituto

Se ofrece para pueblos o ciudad. Informes, en esta Administración.

OVEJAS. Se venden 102 para parir en diciembre y enero, más 90 crías del año pasado. Tratar con su dueño, Tomás Alguera, en Bañares.

SE OFRECE PERITO MERCANTIL con once años de práctica, licenciado del Ejército. Referencias a satisfacción. Razón, en LA RIOJA.

SE TRASPASA UNA ZAPATERIA en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, dirigirse a Benito Calleja, calle del Sol, número 57, Calahorra.

BUHARDILLA en Vara de Rey, y medio piso en las Agustinas, se arriendan. Informes, en LA RIOJA.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Leizma, núm. 12.

SE ARRIENDA a un kilómetro de Logroño, en la finca de don Galo San Martín, en la carretera de Villamediana, cuadra, pajar, buena vivienda y fanega y media de tierra de primera, para regarla cuando quiera. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

VAQUERIA con su piso, más dos viviendas, se arriendan frente a la Trilladora. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Plaza del Mercado, número 2, bohordilla.

—Casada, de 33 años, desea criar en su casa. Dirigirse a Basilia Somovilla, en Valgañón.

—Casada, de 26 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa de Torres del Río (Navarra). Informa Moisés Sánchez, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de trece meses, desea criar en su casa de Villamediana de Iregua. Informa Clemente Lasanta, Murrieta, C. pral., Logroño.

—Soltera, de 23 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, LA RIOJA.

—Casada, de 28 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Herreras, 34, segundo, derecha.

—Casada, de 33 años, desea criar en su casa. Informes, Cirilo Martínez, en Ochánduri, o Casimira García, en Santurde.

LOCAL PARA INDUSTRIA Con algunas máquinas y utensilios, se traspasa. Informes, Mercado, 118.

VACAS. Se vende una recién parida y dos cumplidas. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana.

BICICLETA. Se vende barata. Razón, calle de los Yeros, 7, tercero.

PRIMALES. Se venden 140. Clase superior. Informes, Miguel Mazo, en Poyales (Logroño).

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 9

Interior 4 por 100	67 00
Amortizable 5 por 100	90 60
Exterior 4 por 100	86 30
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	80 95
Acciones Banco de España	624 00
Id. Id. Espanol Rio de la Plata	48 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	192 00
Id. Ferrocarriles Norte	470 00
Id. Ferrocarriles Alicante	429 50
Francos cheque	21 56
Libras	32 63
Dólares	6 61
Pesos Chilenos 5/.	39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Balsa. — Descuentos. — Giros y Certas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

En Santo Domingo de la Calzada se abre a primeros del próximo noviembre una Academia de corte y confección de vestidos, en la que se darán lecciones de corte y se enseñará a cortar y coser toda clase de prendas, y las discípulas aprenderán en poco tiempo. Los precios serán económicos. Dirigirse a las profesoras Hermanas Monico, calle Hermosilla, número 14.

OCASION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

BALANZA ELECTRICA. Se vende propia para ultramarinos o carnicería, por la mitad de su precio. José Lozano, Vara de Rey.

SE VENDE una mula de 13 años, a toda prueba, y un carro seminuevo, por dejarse su dueño la labranza. Para tratar dirigirse a Eugenio Arbiza, en Casalarreina.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDEN CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

SERRIN. Se vende a dos pesetas saco. Imprenta «La Favorita», Calle de la Cadena.

Bocoyes usados

FUERTE Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABIOS de chopo seco, vende. — Compra chopo. Tonelería Mecánica Riojana.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenozo, carretera del Cristo, 9, primero.

GANADO LANAR. Se venden 300 borros, 100 borras y 200 ovejas de todos dientes. Para tratar, con su dueño, Julián Moreno Jiménez, en Cornago (Logroño).

SE VENDE UN CARRO DE VARAS seminuevo; un macho de diez años, siete cuartos y tres dedos, se dará a toda prueba, y un Bravante pequeño, en buen uso. Para tratar dirigirse a Rufino Leiva, en Ochánduri.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casas de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

VINOS

Pedíselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

PISO, GUADRA, GALLINERO Y CORRAL. Se arrienda, carretera de Viana, Casa Pavia; y se vende tartana pequeña o se cambia por carro mayor.

Cascajo y arena

Superior. Se vende en LA CERAMICA RIOJANA.

CORDERAS. Se venden 130 para pique o para vida, sueltas o juntas. Trifón Fernández, en Zarratón.

Muebles de Arte

CASA GORDOVIL HARO

La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos lux. a

COMPRO CASA de 15 a 30.000 duros, que esté situada en los Muros, Tirso Rodríguez o Miguel Villanueva, en Logroño. Ofertas detalladas al apartado 232, en Zaragoza.

IPANADEROS

Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobadoras modernas. AGRICULTORES!!

Prensas para uva de dos usos. Norias para riegos y Bombas a motor, sin competencia, en los talleres de

David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por grafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA. Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

AGENCIA PANTALEON ARANGUREN. Compra-venta de casas y pisos. Se facilita dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de administraciones. Mu. ro del Carmen, núm. 6.

HERMOSOS PISOS A 65 PESETAS RAZON, SIMEON TEJADA
Cafés «El Pato».

LOCAL AMPLIO, para cuatro coches de línea, y otro local pequeño, se arriendan. Carretera Villamediana. Talleres Jover.

Máquinas de escribir

Mecánico especializado. Varios años de práctica al frente de los talleres de importantes Casas. Ofrece sus servicios en reparaciones, accesorios, y de abonos. RAPIDEZ Y ECONOMIA.

SANTOS SAN JUAN

San Bartolomé, 1, 1.^o

LOGROÑO

Alcaldía de Miranda de Ebro

Subasta de obras de pavimentación

El domingo 28 de los corrientes, y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta pública para contratación de las obras de pavimentación de la calle de Los Almacenes, de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil trescientas setenta y una pesetas, ochenta céntimos (20.371'80 pesetas), y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina los días no feriados hasta el de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior en que tenga lugar la subasta, y serán extendidas en papel sellado de la clase 8.^a (una peseta, veinte céntimos), acompañando el resguardo del depósito provisional que importa la cantidad de mil ciento dieciocho pesetas, cincuenta y nueve céntimos (1.118'59 pesetas), o sea el 5 por 100 del presupuesto, y la cédula personal correspondiente, con arreglo al modelo que se inserta al final del expediente.

Miranda de Ebro, 4 de noviembre de 1926.—El Alcalde, Juan Isidro Torralba.

PISO CON SOL.

En casa de nueva construcción, se alquila en la calle Duquesa de la Victoria, letra N.

SE VENDE UNA MOTO B. S. A. 2 y 1/4, nueva, que ha recorrido 400 kilómetros. Razón, Mercado, 31, entlo.

VENDO para vida cien corderos burgaleses, superiores. Razón, Francisco Arrieta, en Logroño.

NOVILLO. Se vende uno de 8 meses, superior. Razón, Madre de Dios, El Reformatorio.

HUESPEDES. Se admiten fijos. Pensión completa, 3'50 pesetas. Mercado, número 20, piso tercero.

VENTA DE OLIVOS

15.000 plantas, clases campestres, acebuche negral, desarrollo más de dos metros, reconocidas por el ingeniero jefe de Navarra don José Sáinz Castillo, certificando no han sufrido invasión de enfermedades criptogámicas ni parasitarias.

Los compradores deben visitar los viveros que don Cipriano Alonso y don Francisco Mateo poseen en Corella (Navarra).

OCASION. Se venden 600 cuartos de pino de 3 a 5 metros, 15 por 18 y 12 por 14, a 1'75 ptas. el metro lineal. Razón: Carbones, Bajos del Seminario

GUADRA. Se alquila una, buena, en San Francisco. Informes, Rodríguez Paterna, 7, piso primero.

PISOS. Vendo dos primeros, con galerías, desahogados, precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

JAMONES

Se compran en la Alhóndiga, cuarto núm. 9, y en «Villa Paulina», carretera de Lardero, y se vende tocino fresco a dos pesetas kilo.

CHICAS EMPAPELADORAS

Se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, prácticas en la labor, garantizando trabajo permanente.

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bodelesas y Barriles de todos tamaños. Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

PELLEJOS PARA VINO. A medio uso, de cabida 6 a 7 cántaras, se venden 50. Tratar con don Basilio Barbero, en San Asensio.

MONTE. Se vende o arrienda de 360 fanegas, con buenos y abundantes pastos, y un corral próximo a dicho monte, capaz para 300 cabezas. Para tratar, con su dueño, Gabriel Gutiérrez, en Clavijo.

HUERTA. Se arrienda en Cascajos, de cinco fanegas y media, con casas y cuadra; teniendo regadío por motor. Informes, Marqués S. Nicolás, 94, 1.^o

VAQUERIA. Con dos pisos, patio y tierra, se arrienda en el camino de San Adrián, próximo a la Estación. Razón, Mayor, 66, tercer piso.

TONALES de todos tamaños, propios para pueblos; puertas, ventanas, rejos, balcones, antepechos, etc., se venden baratos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN 32 BORROS gordos. Para tratar, con Martín Chaudro, en Asejo.

HIPOTECA

Se tomarían 350.000 pesetas sobre finca próxima a Madrid, valorada en un millón de pesetas. Agencia Escudero.—Sagasta, 14, Logroño.

ARRIENDO PISOS a 43 pesetas, y vendo hermosa casa con planta baja, de 325 metros cuadrados, sin pilares. Informa Clemente Lasanta, en Bañares.

SE ALQUILA ALMACEN Y SOLAR NUEVO, propio para garage o industria, en la calle Murrieta. Razón, Sagasta, 23. Juan Ramírez, ultramarinos.

PISOS. Se arriendan primero y cuarto en el mejor sitio de Logroño, con cuarto de baño. Marqués de Murrieta, 4.

BORRAS. Se venden 60. Tratar con José de la Prada, en Galilea.

HUESPEDES. Se admiten viajeros y estables. Gallarza, 1, 3.^a, izquierda.

MAQUINA giratoria «Singer», seminueva, para zapatero, de brazo estrecho, se vende por mitad de su precio. Dirigirse a Paula Uruñuela, en Badarán.

OCASION DE MADERA DE PINO Se venden en buenas condiciones cuartos, tablón y tabla, o se cambia por automóvil cerrado. Informes, Alfonso Pérez, Trinidad, 3.

SE VENDE UNA CAFETERA

para hacer café, marca «Drian», seminueva. Se da a toda prueba. Lo mismo sirve para electricidad que para gasolina. Tratar con Gaspar Martínez en Calahorra.

VACA holandesa, de dos días parida, con su ternera, la vende Agustín Fernández, en Cenicero.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mecas. Razón, Café El Pato, Simeón Tejada.

VACANTE DE PRAGTICANTE

Se halla vacante la plaza de este pueblo (barrio de Logunilla), con 85 vecinos. Para informes dirigirse a don Agapito Sáenz, en Ventas Blancas (Logroño).

CAMAS-CUNAS. Se venden dos seminuevas. Razón, en LA RIOJA.

CHICAS EMPAPELADORAS

Se admiten cuantas se presenten, teniendo práctica. Ganarán de 3 a 3'50 de jornal. Trabajo fijo todo el año y gratificación semanal de tres pesetas.

Fábrica de Dulces: Magencio García SALMERON, 40.

VENTA DE CASAS

Se venden la número 48 de la calle de San Juan y la número 23 de la de Ollerías. Informes, don Atilano Muro Rivas, Muro del Carmen, 4, principal.

DEPENDIENTE. Con conocimientos en el gremio de Alpargatería y Cordería, se necesita en casa de Gregorio Alonso, Plaza del Mercado, número 11, Portallillo, Logroño. Indtil presentarse sin buenas referencias.

COCINERA.

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

CASA. Se vende una que produce un siete por ciento libre (400 pesetas mensuales). Razón, Faustino Gil, calle San Juan, 24, piso segundo.

SOLARES

En el centro de Logroño vendo tres a 5.500 pesetas cada uno. Jacinto Escudero, Sagasta, 14.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales de nuevo y compostureros, a piezas o a jornal, en el taller de Marcelino Antón, Sagasta, 23, Logroño.

VACA. Se vende una superior, recién parida, con su ternero, tercer parto. Razón, Barriocepo, 2, primero.

SE VENDE la herramienta de carpintería y cubería, y un carro de una caballería para 500 kilos, y un caballo de cinco años, con sus arreos. Para tratar, con Juan Ramón Ocio, en Lardero (Alava).

SE VENDEN BOMBONAS de dos cántaras para vinos o aceites. Tratar en la fábrica de leñas de Marcos Villa, «La Riojana», Parador del Norte (Puente de Piedra), Logroño.

SE TRASPASA O SE VENDE el mobiliario completo para bar, en buenas condiciones. Dirección: Nuevo Casino, en Calahorra.

VENTA DE UNA CASA con grandes cuartos, pajar, cuadras para cerdos, gallineros y una fanega de tierra, al lado del Hospital Militar. Razón, en la misma, Eugenia López.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE DOMINGO VIGUERA, EN NALDA (LOGROÑO)

Plantas de repoblaciones de Montes. — Gran surtido de toda clase de frutas. — Plantas superiores. — Precios corrientes. — Premiado en cuantas Exposiciones ha presentado sus productos. Representante, en QUINTA DE VISTA HERMOSA.

SERVICIO AGRICOLA Y VITICOLA

de la Excelentísima Diputación

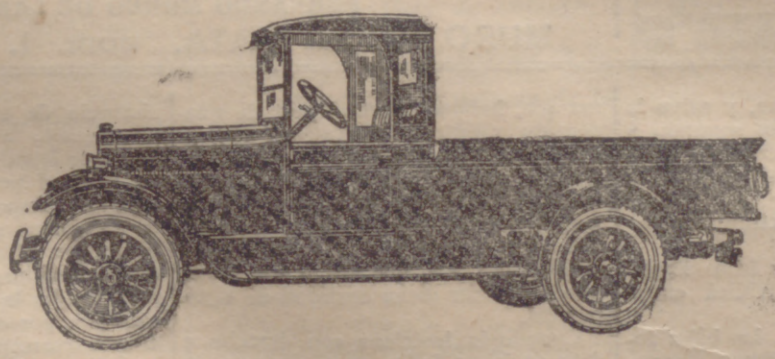
Venta de Injertos y Barbados de las Variedades Riparia 3.309 y 6; Repetitis de Lot y Chasselas 41-B.

Desde 1.^o de noviembre se admiten pedidos en las oficinas de dicho Servicio. Nueva Casa Social, piso primero, derecha, donde se facilitan (gratis) los datos necesarios.

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

De una, una y media, dos, dos y media y tres toneladas



¡CAMIONES INVENCIBLES!

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad) Plaza Rosasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

PARTOS

TELEFONO 1056. — ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad) Cuarto de baño y jardín.

PROPIETARIOS:
**Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri**
Lealtad, 12.-Madrid

**LO MEJOR
PARA
LA ROPA**

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso. Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas**

Fabricantes: **LIZARRITURRY y REZOLA**
San Sebastián

Jabón Lagarto

Lejía Líquida "El Loro"
La que más limpia de todas
La más económica, porque por su fortaleza y buena calidad hay que emplear menos cantidad que otras.



"El Loro" Hace espléndidos regalos a sus consumidores; por lo prácticos y por lo que valen resulta la lejía gratis: Pedid los vales para los regalos que hace la lejía **"El Loro"**.
DE VENTA: En Ultramarinos, Droguerías y Verdulerías
PARA PEDIDOS AL POR MAYOR
FABRICA DE LEJIA "EL LORO"
Duquesa de la Victoria, Letra G. - Logroño

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para BUENOS AIRES.
El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.
MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

ACEITE PARA MOTORES DIESEL y SEMI-DIESEL
SANSON
El mejor para toda clase de motores
Su uso prolonga la vida de los mismos
De venta en Logroño
FERNANDO ELIAS, General Espartero, 18

PATATAS. Se venden de siete a ocho vagones de patata blanca, clase superior, y dos vagones de clase carnada, fina. Para precios e informes, Barragán hermanos, en Tricio. Se venden juntas o en partidas.

**Para hermoear cara
brazos y manos
Agua Visnú**

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:
El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 500'10 pesetas.
El 24 de noviembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 9 de diciembre, el vapor WERRA Precio, 500'10 pesetas.
El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VILLAGARCIA: MARINA 12 VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2

NO ES POR SISTEMA
ES POR CONVICCION
QUE LOS MEDICOS ORDENAN
A SUS ARTRITICOS
LA
**PIPERAZINA
GRANULADA
MIDY**
PARA COMBATIR EL
ACIDO URICO
PORQUE SU GRAN RIQUEZA EN
PRINCIPIO ACTIVO
DA LOS MEJORES RESULTADOS
**EXIGIR
PIPERAZINA MIDY**
siempre imitada jamás igualada

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale Transatlantique
Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
El día 9 de noviembre, el vapor «QUESSANT».
El día 22 de noviembre, el vapor «CEYLAN».
El día 13 de diciembre, el vapor «CEYLAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERRED (antigua segunda economía), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTENSORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores corrientes de gran velocidad.
El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».
El día 18 de diciembre, el vapor correo «MASSILIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.
EN LOGROÑO: ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado — Calle del General Zurbano, número 9.

Almorranas, Ulceras, Varices
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortaleta, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

El Banco Hipotecario de España
HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 3'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE
Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.
No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.
PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A
Don Manuel Sastrón
CALLE DE SALMERON NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Linea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga
ATXERI - MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA
MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

(8) ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

Artículo 77. Los servicios de los Registradores de la Propiedad serán de abono a efectos de jubilación, viudedad y orfandad computándose los que efectivamente hayan prestado y para la determinación del sueldo correspondiente a los cargos de la carrera judicial a que están asimilados.
Artículo 78. Los servicios prestados y los sueldos percibidos por los funcionarios del Cuerpo de Prisiones se considerarán comprendidos en los artículos quinto, 15 al 17, 22 y 24, según los casos, aunque no se hayan satisfecho dichos sueldos con cargo a los Presupuestos del Estado.
Artículo 79. Las pensiones de jubilación, viudedad, orfandad y a favor de madres viudas pobres de los empleados del Senado y del Congreso de los Diputados, se ajustarán a los preceptos del presente Estatuto, equiparándose a tales efectos los Presupuestos respectivos con los generales del Estado.
Artículo 80. Los subalternos se considerarán empleados públicos a los efectos de este Estatuto, y causarán con arreglo a sus preceptos, los derechos pasivos establecidos en el mismo.
Artículo 81. Los servicios prestados por los obreros de Almadén se computarán, con arreglo a las Ordenanzas de 1 de enero de 1865, a los efectos de su acumulación, a los demás servicios abonables para la jubilación de los empleados del Estado.

CAPITULO VIII Derechos de las viudas, huérfanos y madres viudas. Dotes. Pensiones causadas por mujeres

Artículo 82. Si el causante falleciese en estado de casado sin dejar, con aptitud legal para percibir pensión, hijos de matrimonio anterior o naturales legalmente reconocidos, la viuda tendrá derecho a la pensión íntegra.
Si el causante falleciese en estado de casado dejando hijos de matrimonio anterior, la pensión se dividirá percibiendo la mitad la viuda y la otra mitad, por partes iguales, sus hijos, si los hubiera, o sus hijastros.
Si el causante falleciese en estado de casado dejando hijos legítimos y naturales legalmente reconocidos, la pensión se dividirá percibiendo la mitad la viuda y la otra mitad los hijos, teniendo derecho cada uno de los naturales legalmente reconocidos, a la mitad de la porción que correspondía a cada uno de los legítimos.
Si el causante falleciese en estado de casado dejando sólo hijos naturales legalmente reconocidos, la pensión se dividirá, percibiendo la viuda dos tercios partes y éstos la tercera restante.
Se entienden equiparados, para todos los efectos de este Estatuto, los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio a los legítimos, y los legítimos por concesión real a los naturales legalmente reconocidos.
La viuda que contraiga nuevas nupcias perderá definitivamente el derecho a la pensión causada por su anterior marido, sin perjuicio del que pueda adquirir por razón del último matrimonio.
Cuando la viuda fallezca o contraiga nuevo matrimonio, la pensión pasará a los hijos, en la forma y condiciones que expresa el artículo siguiente.
Artículo 83. Si el causante falleciese sin dejar viuda, y en caso contrario, cuando ésta muera o contraiga nuevo matrimonio, la pensión se dividirá entre los hijos de aquél, legítimos o naturales legalmente reconocidos, que se encuentren en las condiciones siguientes:
Los hijos varones menores de veintitrés años; los que, teniendo más de dicha edad, se hallasen, desde antes de cumplida, imposibilitados para ganarse el sustento y acrediten su pobreza en el concepto legal; las hijas solteras, y las hijas viudas, siempre que su viudez fuese anterior al fallecimiento del causante y justificasen además su pobreza en el concepto legal y el hecho de haber vivido en el domicilio del padre, o, en su caso, en el de la madre, con un año de antelación, por lo menos, a la fecha de la muerte de aquéllos.
La huérfana casada en vida de su padre y viuda después del fallecimiento de éste, sin derecho a pensión por su marido, la tendrá a la de orfandad que correspondiera si además de justificar su pobreza en el concepto legal no disfrutase la pensión ni la viuda ni otros hijos del causante.

Mientras viva la madre, y salvo lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo anterior, sólo tendrán derecho los huérfanos a la pensión causada por el padre en el caso de que aquélla contraiga nuevo matrimonio.
Cuando sólo concurren hijos legítimos, la pensión se dividirá entre ellos por partes iguales.
Cuando concurren con los hijos legítimos naturales legalmente reconocidos, cada uno de éstos percibirá la mitad de la pensión correspondiente a cada uno de aquéllos.
Artículo 84. Los huérfanos varones cesarán en el goce de la pensión, ya en su totalidad, ya como copartícipes, al cumplir la edad de veintitrés años; al desaparecer la causa de su imposibilidad o en los casos de incompatibilidad a que se refiere el artículo 95.
Las huérfanas cesarán en el goce de la pensión, ya en su totalidad, ya como copartícipes, al contraer estado de matrimonio al tomar estado religioso o en los casos de incompatibilidad comprendidos en el artículo 96.
La huérfana que se case o tome estado religioso perderá definitivamente el derecho a la pensión que se hallase disfrutando, sin perjuicio en el primer caso del que adquiere por razón de su matrimonio.
A medida que los huérfanos vayan cesando en el goce de la pensión, su parte acrecerá a la de los que sigan conservando la aptitud legal.
Artículo 85. Los empleados civiles y militares que contraigan matrimonio después de cumplir la edad de sesenta años no tendrán derecho a favor de la viuda ni de los hijos habidos en tales matrimonios.
Artículo 86. Las huérfanas solteras que, hallándose en el goce de una pensión vitalicia, contrajesen matrimonio o tomasen estado religioso antes de la edad de cuarenta años, recibirán del Tesoro una dote equivalente a doce mensualidades de la pensión o parte de ella que estuvieran percibiendo, sin que en ningún caso pueda exceder dicha cantidad de 1.500 pesetas.
Cuando la huérfana con derecho a dote no fuese única en el disfrute de la pensión, la pensión a ella correspondiente no acrecerá a los demás partícipes hasta que haya transcurrido el tiempo preciso para el devengo de la cantidad entregada como dote.
Artículo 87. Si al fallecimiento del empleado civil o militar sólo quedase madre viuda, legítima o natural, recaerá en ella la pensión si fuese pobre en sentido legal, y la disfrutará mientras conserve el estado de viudez, perdiéndolo definitivamente si volviera a contraer matrimonio o mejorase de fortuna y suspendiendo su cobro cuando quedara comprendida en cualquiera de las causas de incompatibilidad señaladas en el artículo 96.
Artículo 88. Tanto la legitimación como el reconocimiento de los hijos naturales no producirá derecho a pensión a favor de sus padres si tuvieron lugar con posterioridad al fallecimiento del causante.
Artículo 89. La mujer funcionario público adquirirá y causará, con arreglo a los preceptos de este Estatuto, los mismos derechos pasivos que el varón, sin otras excepciones que las de que no transmitirá, en ningún caso, pensión de viudedad, y que a la de orfandad no tendrán derecho los hijos mientras viva el padre, salvo en los casos en que éste se hallase incapacitado para atender a la subsistencia de sus hijos, de que haya abandonado a éstos o de que haya sido condenado a pena de privación de libertad por tiempo mayor de un año. La imposibilidad se justificará en la forma prevenida para las jubilaciones. El abandono, por los medios admisibles en derecho y a satisfacción de la administración; y la condena, por el testimonio de la sentencia correspondiente. La pensión cesará en estos casos cuando desaparezca la imposibilidad, termine el abandono o recobre el padre la libertad.
En el caso de que el padre y la madre hayan prestado servicios al Estado de los que causen derecho a pensión, los hijos optarán por la que les convenga y si no se pusiesen de acuerdo, se concederá la de mayor duración, y si la tuvieren igual, la de mayor cuantía.

Artículo 90. La condición de español es requisito indispensable para el cobro de todas las pensiones a que se refiere este Estatuto.
Artículo 91. Todas las pensiones a que se contrae este Estatuto habrán de reclamarse por los propios interesados o por sus representantes legales, bien por sí o por medio de apoderado, pero nunca, en defecto de ellos, por personas que por cualquier concepto traigan causa de los mismos.
Las pensiones nacen, se transmiten y extinguen únicamente por las causas que, hallándose en el goce de una pensión vitalicia, contrajesen matrimonio o tomasen estado religioso antes de la edad de cuarenta años, recibirán del Tesoro una dote equivalente a doce mensualidades de la pensión o parte de ella que estuvieran percibiendo, sin que en ningún caso pueda exceder dicha cantidad de 1.500 pesetas.
Cuando la huérfana con derecho a dote no fuese única en el disfrute de la pensión, la pensión a ella correspondiente no acrecerá a los demás partícipes hasta que haya transcurrido el tiempo preciso para el devengo de la cantidad entregada como dote.
Artículo 87. Si al fallecimiento del empleado civil o militar sólo quedase madre viuda, legítima o natural, recaerá en ella la pensión si fuese pobre en sentido legal, y la disfrutará mientras conserve el estado de viudez, perdiéndolo definitivamente si volviera a contraer matrimonio o mejorase de fortuna y suspendiendo su cobro cuando quedara comprendida en cualquiera de las causas de incompatibilidad señaladas en el artículo 96.
Artículo 88. Tanto la legitimación como el reconocimiento de los hijos naturales no producirá derecho a pensión a favor de sus padres si tuvieron lugar con posterioridad al fallecimiento del causante.
Artículo 89. La mujer funcionario público adquirirá y causará, con arreglo a los preceptos de este Estatuto, los mismos derechos pasivos que el varón, sin otras excepciones que las de que no transmitirá, en ningún caso, pensión de viudedad, y que a la de orfandad no tendrán derecho los hijos mientras viva el padre, salvo en los casos en que éste se hallase incapacitado para atender a la subsistencia de sus hijos, de que haya abandonado a éstos o de que haya sido condenado a pena de privación de libertad por tiempo mayor de un año. La imposibilidad se justificará en la forma prevenida para las jubilaciones. El abandono, por los medios admisibles en derecho y a satisfacción de la administración; y la condena, por el testimonio de la sentencia correspondiente. La pensión cesará en estos casos cuando desaparezca la imposibilidad, termine el abandono o recobre el padre la libertad.
En el caso de que el padre y la madre hayan prestado servicios al Estado de los que causen derecho a pensión, los hijos optarán por la que les convenga y si no se pusiesen de acuerdo, se concederá la de mayor duración, y si la tuvieren igual, la de mayor cuantía.

Artículo 92. Quiénes pueden reclamar pensión. Competencia. Opción. Prescripción. Incompatibilidades. Otros preceptos de carácter general.
Artículo 93. La condición de español es requisito indispensable para el cobro de todas las pensiones a que se refiere este Estatuto.
Artículo 94. Todas las pensiones a que se contrae este Estatuto habrán de reclamarse por los propios interesados o por sus representantes legales, bien por sí o por medio de apoderado, pero nunca, en defecto de ellos, por personas que por cualquier concepto traigan causa de los mismos.
Las pensiones nacen, se transmiten y extinguen únicamente por las causas que, hallándose en el goce de una pensión vitalicia, contrajesen matrimonio o tomasen estado religioso antes de la edad de cuarenta años, recibirán del Tesoro una dote equivalente a doce mensualidades de la pensión o parte de ella que estuvieran percibiendo, sin que en ningún caso pueda exceder dicha cantidad de 1.500 pesetas.
Cuando la huérfana con derecho a dote no fuese única en el disfrute de la pensión, la pensión a ella correspondiente no acrecerá a los demás partícipes hasta que haya transcurrido el tiempo preciso para el devengo de la cantidad entregada como dote.
Artículo 87. Si al fallecimiento del empleado civil o militar sólo quedase madre viuda, legítima o natural, recaerá en ella la pensión si fuese pobre en sentido legal, y la disfrutará mientras conserve el estado de viudez, perdiéndolo definitivamente si volviera a contraer matrimonio o mejorase de fortuna y suspendiendo su cobro cuando quedara comprendida en cualquiera de las causas de incompatibilidad señaladas en el artículo 96.
Artículo 88. Tanto la legitimación como el reconocimiento de los hijos naturales no producirá derecho a pensión a favor de sus padres si tuvieron lugar con posterioridad al fallecimiento del causante.
Artículo 89. La mujer funcionario público adquirirá y causará, con arreglo a los preceptos de este Estatuto, los mismos derechos pasivos que el varón, sin otras excepciones que las de que no transmitirá, en ningún caso, pensión de viudedad, y que a la de orfandad no tendrán derecho los hijos mientras viva el padre, salvo en los casos en que éste se hallase incapacitado para atender a la subsistencia de sus hijos, de que haya abandonado a éstos o de que haya sido condenado a pena de privación de libertad por tiempo mayor de un año. La imposibilidad se justificará en la forma prevenida para las jubilaciones. El abandono, por los medios admisibles en derecho y a satisfacción de la administración; y la condena, por el testimonio de la sentencia correspondiente. La pensión cesará en estos casos cuando desaparezca la imposibilidad, termine el abandono o recobre el padre la libertad.
En el caso de que el padre y la madre hayan prestado servicios al Estado de los que causen derecho a pensión, los hijos optarán por la que les convenga y si no se pusiesen de acuerdo, se concederá la de mayor duración, y si la tuvieren igual, la de mayor cuantía.

Artículo 95. Quiénes pueden reclamar pensión. Competencia. Opción. Prescripción. Incompatibilidades. Otros preceptos de carácter general.
Artículo 96. La condición de español es requisito indispensable para el cobro de todas las pensiones a que se refiere este Estatuto.
Artículo 97. Todas las pensiones a que se contrae este Estatuto habrán de reclamarse por los propios interesados o por sus representantes legales, bien por sí o por medio de apoderado, pero nunca, en defecto de ellos, por personas que por cualquier concepto traigan causa de los mismos.
Las pensiones nacen, se transmiten y extinguen únicamente por las causas que, hallándose en el goce de una pensión vitalicia, contrajesen matrimonio o tomasen estado religioso antes de la edad de cuarenta años, recibirán del Tesoro una dote equivalente a doce mensualidades de la pensión o parte de ella que estuvieran percibiendo, sin que en ningún caso pueda exceder dicha cantidad de 1.500 pesetas.
Cuando la huérfana con derecho a dote no fuese única en el disfrute de la pensión, la pensión a ella correspondiente no acrecerá a los demás partícipes hasta que haya transcurrido el tiempo preciso para el devengo de la cantidad entregada como dote.
Artículo 87. Si al fallecimiento del empleado civil o militar sólo quedase madre viuda, legítima o natural, recaerá en ella la pensión si fuese pobre en sentido legal, y la disfrutará mientras conserve el estado de viudez, perdiéndolo definitivamente si volviera a contraer matrimonio o mejorase de fortuna y suspendiendo su cobro cuando quedara comprendida en cualquiera de las causas de incompatibilidad señaladas en el artículo 96.
Artículo 88. Tanto la legitimación como el reconocimiento de los hijos naturales no producirá derecho a pensión a favor de sus padres si tuvieron lugar con posterioridad al fallecimiento del causante.
Artículo 89. La mujer funcionario público adquirirá y causará, con arreglo a los preceptos de este Estatuto, los mismos derechos pasivos que el varón, sin otras excepciones que las de que no transmitirá, en ningún caso, pensión de viudedad, y que a la de orfandad no tendrán derecho los hijos mientras viva el padre, salvo en los casos en que éste se hallase incapacitado para atender a la subsistencia de sus hijos, de que haya abandonado a éstos o de que haya sido condenado a pena de privación de libertad por tiempo mayor de un año. La imposibilidad se justificará en la forma prevenida para las jubilaciones. El abandono, por los medios admisibles en derecho y a satisfacción de la administración; y la condena, por el testimonio de la sentencia correspondiente. La pensión cesará en estos casos cuando desaparezca la imposibilidad, termine el abandono o recobre el padre la libertad.
En el caso de que el padre y la madre hayan prestado servicios al Estado de los que causen derecho a pensión, los hijos optarán por la que les convenga y si no se pusiesen de acuerdo, se concederá la de mayor duración, y si la tuvieren igual, la de mayor cuantía.